

**PIQUETE ▶** *En el Congreso están ocupados (en su brega por poder y dinero)*

■ El gobernador destacó la falta de voluntad al diálogo del Poder Legislativo

## Ante desinterés de diputados, la controversia constitucional

Subrayó el trato injusto que se pretende dar a muchos municipios, sin obra pública

EDMUNDO SALGADO ▶ 04



### ■ MEJORES CONDICIONES

El gobernador Cuauhtémoc Blanco, entregó dictámenes a personal sindicalizado que labora en el Poder Ejecutivo y órganos constitucionales autónomos, para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida. El mandatario agradeció a todos los beneficiados su esfuerzo.

■ A la fecha, van 90 feminicidios, informó Juliana García de la CIDHM

## Podría ser el 2022 el año más violento en Morelos

Se siguen exigiendo políticas públicas por una vida libre de agresiones

▶ 04

■ Llama la atención de esto el colectivo Con Decisión Mujeres por Morelos

## Se llenaron ya albergues para féminas violentadas

El Congreso debe trabajar en cambiar leyes y establecer sanciones más duras

▶ 05

Durante la reunión de la Mesa de Coordinación por la Paz

### *Cuauhtémoc Blanco reiteró la lucha Vs. violencia a mujeres*

El mandatario estatal, ratificó la disposición que tiene su administración para trabajar de forma interinstitucional a través de políticas públicas de prevención y atención, por lo que anunció que Morelos es pionero en la adquisición de 300 pulseras inteligentes con botón de pánico en beneficio de mujeres en situación de violencia que cuentan con una medida de protección.

▶ 04

En análisis del Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas

### *Morelos, en primeros lugares en los delitos de alto impacto*

El estado de Morelos ocupa los primeros lugares a nivel nacional en delitos de alto impacto como el secuestro, robo a bancos y despojo; segundo en robo de vehículo; tercero en feminicidios y robo a negocio de autopartes; así como el cuarto lugar en violaciones y homicidios dolosos, denunció Roberto Salinas del Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas.

▶ 05

Debe sacarse a la entidad del rezago en que se encuentra, dijeron

### *Analizan el PRI, PAN y PRD estrategia ante comicios 2024*

Los dirigentes en Morelos del Partido Acción Nacional (PAN), del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), sostuvieron una reunión para dialogar en materia electoral rumbo a las elecciones del 2024, en donde coincidieron en la necesidad de sacar a la entidad del rezago en el que se encuentra.

▶ 06

HOY ESCRIBE ▶

**Serpientes y Escaleras**

Eolo Pacheco



**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco

Hay dos maneras de analizar el duelo entre los poderes ejecutivo y legislativo por el presupuesto del 2023, la primera es en función del efecto mediático de la discusión y las consecuencias que ello tendrá en el futuro político de quienes debaten; el segundo es de carácter legal, que es de más largo plazo y precisamente por el tiempo que tardará, el resultado puede ser intrascendente. Revisémoslo ambos.

Hagamos un poco de memoria sobre lo ocurrido en este tema:

La legislatura 55 inició el 01 de septiembre del 2021 y desde el principio sus integrantes aseguraron que no repetirían los abusos ni las vergonzosas actitudes de sus antecesores. Nuestro reto es ser diferentes, dijo en su momento el diputado Agustín Alonso al tiempo de asegurar que el enfoque del nuevo parlamento sería municipalista, conciliador y representativo de los intereses de los ciudadanos.

La historia comenzó bien: los veinte integrantes compartieron la narrativa, se pusieron a trabajar, sacaron asuntos pendientes y privilegiaron el diálogo por encima de las diferencias naturales que refleja su filiación partidista. Incluso aquellos actores políticos que se suponían estridentes moderaron su discurso y fijaron un rumbo político que, sin ser entreguista, mostraba visión de largo plazo. El reto, insistían, era ser diferentes a las legislaturas anteriores.



Los problemas empezaron con el paquete económico del 2022; primero todos hablaban de aprobar el presupuesto en tiempo y forma, de hacerlo de manera consensada y de común acuerdo entre las partes; varias veces se reunieron los representantes del Ejecutivo y del Legislativo, ambos resaltaron el ánimo de avanzar y acordar en buenos términos el paquete económico 2022.

Repentinamente todo cambió y de un día para otro la historia se volvió virulenta, agresiva, retadora y vengativa. Un bloque de trece diputados rompió el diálogo con el ejecutivo, con el resto de sus homólogos y presentaron un presupuesto propio, con cifras sacadas de la manga que no cuadraban con el recurso con el que contaría el estado. "Cuando se acabó el diálogo decidimos aprobar el presupuesto en los términos que queríamos, aunque no cuadraran las cifras, al fin no iba a pasar" me contó uno de los miembros de la 55. A falta de acuerdos el ejecutivo ejerció el presupuesto con las reglas del año anterior.

A partir de ese momento la relación entre poderes quedó fracturada, todo se volvió enfrentamiento y parálisis interna. Durante siete meses el parlamento quedó inactivo, situación que se justificó con la pandemia; la falta de acuerdos legislativos se transformó en un pleito personal y luego en revancha: el bloque mayoritario despojó a varias diputadas de sus comisiones y despidió a su personal. El congreso no funcionó por muchos meses, pero sí, en contraste, se multiplicaron las acusaciones entre diputados.

Pocos eran los legisladores que acudían a trabajar en esa época y los pocos que lo hacían no tenían los votos suficientes para darle legalidad a nada. Eso sí, durante el

tiempo que duró la parálisis el congreso ejerció plenamente los casi 500 millones de pesos que tenían de presupuesto, solo que se lo repartieron entre los trece integrantes del bloque que controlaba las cosas.



Hace unos meses finalmente volvió a haber diálogo parlamentario y un retorno de las comisiones retiradas; por algunas semanas el poder legislativo volvió a funcionar y entre sus integrantes era común escuchar el deseo de redoblar esfuerzos para sacar adelante el rezago. Todo iba bien hasta que llegó el momento de renovar la dirigencia del Movimiento de Regeneración Nacional en Morelos.

Para entender lo que está pasando en la cámara de diputados local es indispensable recordar lo ocurrido en el proceso interno de Morena; cuando el partido de la esperanza eligió a los nuevos integrantes de su consejo y renovó su dirigencia estatal, las diferencias en la 4T se agudizaron.

Antes en el partido había una fuerza predominante (la de Rabinathan Salazar) y una pequeña disidencia que estaba totalmente relegada de la toma de decisiones; el coordinador de política de la presidencia fue descuidado en el manejo de Morena, dejó la responsabilidad en manos de Miguel Lucía y de Gerardo Albarrán y poco a poco su liderazgo se acabó. Más que el triunfo de la nueva corriente obradorista en Morelos, lo que pasó en esa elección fue la caída por méritos propios del Rabinato.

El problema en este reacomodo político no estriba en la llegada de una corriente política afín al gobernador Cuauhtémoc Blanco, sino en la manera amenazante, avasalladora y gandalla como se abrieron paso los neomorenistas. No fue, insisto, la derrota de un grupo político que ya no generaba empatía en el partido, sino la actitud de una nueva fuerza que en lugar de sumar, unir y convocar a un proyecto conjunto, presentó una cara totalmente opuesta al perfil obradorista y a la identidad morelense.



Este cisma en Morena provocó molestia generalizada en el partido y una reacción inmediata en el congreso local; hasta antes de esa elección el bloque opositor contaba con solo once votos, lo cual no representaba peligro alguno para el gobernador; después de la elección interna el grupo parlamentario de Morena se dividió y la oposición parlamentaria alcanzó los 14 votos necesarios para aprobar leyes y poner al gobernador contra la pared. En castellano: lo que vemos en el congreso es reflejo directo de lo ocurrido en Morena.

Sobre lo que sucederá con el presupuesto del siguiente año no hay mucho nuevo que explicar: los poderes no van a ceder en sus peticiones, el ejecutivo no aceptará que eliminen la cláusula de transferencias y el congreso no va a doblar las manos en ese tema. Lo que procederá entonces es la no

# El presupuesto

Lo que se juega en esta historia es más que dinero, es futuro político.

publicación del paquete económico, para que de esa manera lo aprobado por los diputados no aplique. El ejecutivo recurrirá a una controversia, continuará ejerciendo los recursos del estado con base a las leyes anteriores y la cámara de diputados debatirá en tribunales.

La respuesta a esta controversia, según refieren algunos abogados consultados, podría llegar pasada la primera mitad del 2023, cuando la mayor parte del presupuesto haya sido ejercida y por ende, el resolutorio del juez, en caso de ser favorable a los diputados, no pueda ser aplicado. Item más: en ese momento es probable que Cuauhtémoc Blanco ya no esté al frente del gobierno de Morelos, porque estaría haciendo campaña electoral en la Ciudad de México.

Lo sustancial de este debate está en lo mediático, en los efectos sociales y políticos de lo aprobado y en la forma como se cuenta la historia. Hasta el momento la narrativa es contraria al poder legislativo porque en medio del discurso de honestidad, equidad y compromiso social ha quedado evidenciado que los diputados se agandallaron cien millones de pesos más para ellos, que enfocaron la mayor parte de los recursos a cuatro municipios y dejaron descobijados a la mayoría de los ayuntamientos.

Fueron los propios presidentes municipales quienes hace unos días alzaron la voz contra lo aprobado en la cámara de diputados, alegaron que los legisladores favorecieron solo a cuatro municipios y dejaron en la indefensión a los otros 32. Esta denuncia se suma a la narrativa que se ha apoderado del imaginario colectivo y contrasta con el silencio o la incapacidad de comunicar de la cámara de diputados.

Personalmente no he tenido acceso al paquete económico que fue aprobado recientemente por el congreso, casi nadie lo tiene, pero aún sin dar por ciertas todas las acusaciones que se han vertido en contra de los legisladores por lo que hicieron, en la discusión pública los han apabullado y se han colocado dos ideas claves por encima de cualquier dicho de los representantes populares: se aumentaron su presupuesto y favorecieron solo a sus alcaldes.

Sin menoscabo de lo que ideológicamente defienden los diputados, en la praxis van perdiendo y ello va con cargo directo a su imagen como representantes populares. Esto es algo que no importa a personajes como Julio César Solís o Eliacib Polanco, porque sin liderazgo, ni representatividad alguna nada tienen que perder; caso contrario es en las figuras de Agustín Alonso, Francisco Sánchez, Alberto Sánchez y Luz Dary Quevedo, porque ellos sí cuentan con capital político y futuro que perder. Seamos claros: en la política actual el manejo de la narrativa es clave. Y justo ahí los diputados van perdiendo.

## • posdata

Las cosas se siguen tensando al interior del ayuntamiento de Cuernavaca; el problema ya no es solo la falta de carácter del alcalde y la ineficiencia de la mayoría de sus funcionarios, ahora aparece la dura acusación de una regidora y las consecuencias que ello podría acarrear al interior del cuerpo edilicio. Un punto frágil del gobierno de José Luis Urióstegui está en lo político: el abogado/edil no es político, no tiene experiencia en administración pública, ni liderazgo al interior de su cabildo. Peor: el encargado del tema es el secretario de gobierno Carlos de la Rosa y su personalidad beligerante más que ayudar al presidente, lo confronta

permanentemente con los regidores. Los dichos de la regidora Patricia Torres no son poca cosa, como tampoco lo serán las denuncias que interpondrá contra el ayuntamiento y contra el regidor Fernando Carrillo; para la institución representa un frente más de ataque, una razón más de desgaste y un punto que puede complicar la endeble mayoría. Para el regidor panista la historia tampoco será fácil, porque si la demanda procede el panista puede quedar imposibilitado en el futuro para ocupar otro cargo público o puesto de elección popular.

El enojo de la regidora no es casual, porque aunque se trata de una dama de muy difícil trato y trayectoria con claroscuros, su descontento tiene que ver precisamente con el descuido político y la protección personal que el alcalde brinda al grupo de los hermanos Martínez Terrazas. Mal y de malas en el ayuntamiento de Cuernavaca.

## • nota



Esto es lo que dicen los alcaldes respecto al presupuesto 2023 aprobado por quince diputados del Congreso de Morelos: "La asignación de recursos no se hizo de manera equitativa; es injusta y discriminatoria... Aún tienen tiempo hasta el 15 de diciembre para corregir las cosas, ya que hay municipios a los que apenas les asignaron 700 mil pesos, como Tetecala, lo que no alcanzan ni para una obra de pavimentación... De mayor a menor, Cuernavaca, Yautepec y Yecapixtla concentran el 67 por ciento de los 543 millones de pesos asignados, a nuestro parecer de manera discriminatoria. De esta forma Cuernavaca en este fondo de infraestructura municipal tiene 138 millones de pesos para obras; Yautepec 107 millones y Yecapixtla 97 millones; sumados a las acciones de fomento municipal nos dan un total para Cuernavaca de 147 millones... Lo lamentable del caso es que desafortunadamente no se hizo de manera justa y equitativa, porque no hubo consenso y ninguno de nosotros como alcaldes fuimos tomados en cuenta para que se escucharan las necesidades prioritarias y urgentes de cada uno de los municipios a los cuales nosotros hoy representamos"

## • post it

El 2023 podría ser el año más violento en la historia del estado, informa el centro de investigación Morelos Rinde Cuentas. Y eso que las autoridades dicen que vamos muy bien.



## • redes sociales

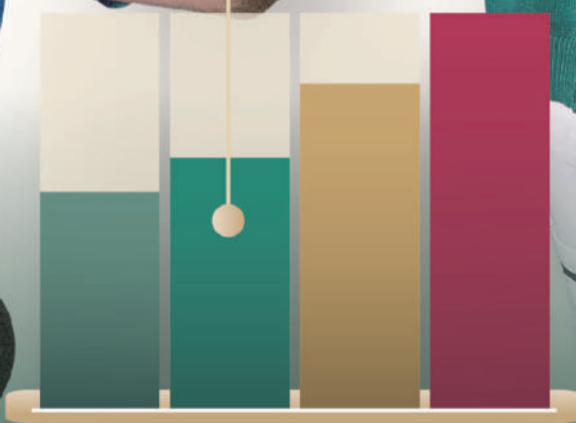
Al vicario de la diócesis de Cuernavaca Tomás Toral le gusta mucho hablar de política, al parecer más que hablar de la fe cristiana.

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional.com.mx  
Twitter: @eolopacheco  
Facebook: Eolopachecomx

# LA DIABETES CUANDO INICIA NO SE SIENTE

Dicen que tengo el azúcar alta, pero yo me siento bien.

70-100 mg/dl



CUIDA QUE TU GLUCOSA ESTÉ ENTRE 70 Y 100



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN **PREVENIMSS**

Chécate en la App IMSS Digital o en

[chkt.imss.gob.mx](https://chkt.imss.gob.mx)



GOBIERNO DE MÉXICO



El gobernador destacó la falta de voluntad al diálogo del Poder Legislativo

# Ante desinterés de diputados, la controversia constitucional

Subrayó el trato injusto que se pretende dar a muchos municipios, sin obra pública

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, insistió en que habrá una controversia constitucional si no se llega a acuerdos con los diputados del Congreso local para modificar los recursos destinados para obras públicas en los municipios. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que su administración está en la espera de que los legisladores pueden reunirse con la titular de la Oficina de la Gubernatura, Mónica Boggio para tratar de alcanzar los consensos necesarios luego de las observaciones que se presentaron al paquete económico aprobado por la mayoría de los legisladores. “Vamos a esperar a ver si hay un diálogo porque el señor presidente del Congreso con la jefa de la Gubernatura supuestamente se iban a ver el miércoles y hasta la fecha el

presidente no la ha recibido, ayer lo declaró la jefa de la Gubernatura, estamos esperando el miércoles para ver pero no le ha contestado los mensajes”, explicó. Cuauhtémoc Blanco insistió, en que es necesario destinar más recursos a todos los municipios para realizar obras por lo que apoyará a través de la vía jurídica a los presidentes municipales que en días pasados exigieron un mayor presupuesto, por lo que recordó que si no hay acuerdos con los diputados recurrirá a la controversia constitucional. “Hay que respetar a los presidentes municipales, ellos están tomando sus opiniones y ya lo han dicho, no se me hace justo que algunos tenían intereses por sus municipios y es lo que estamos diciendo, hay algunos que no tienen, no sé si son 16, 18 los presidentes municipales a los que no les dieron obra, es injusto, es lo que estamos diciendo de obra, el otro día platicábamos en broma que a Tetecala le dieron 700 mil que solo alcanza para un tope a penas, de broma lo decimos”, concluyó el mandatario morelense.

## Podría ser el 2022 el año más violento en Morelos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

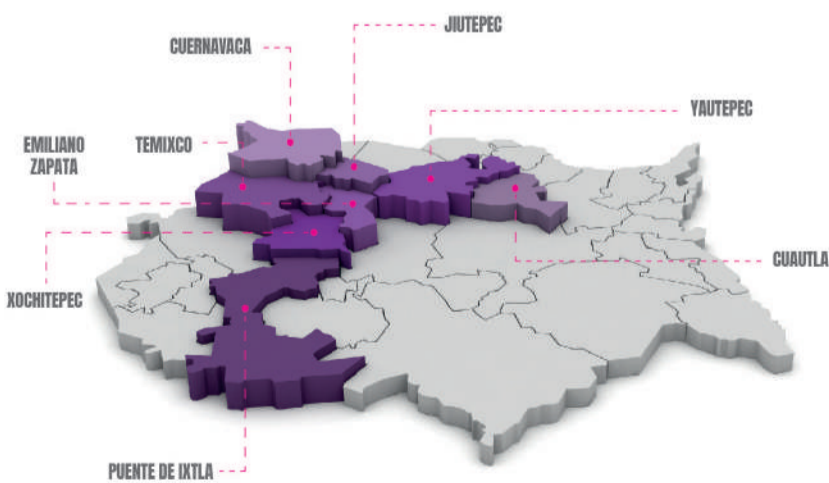
El 2022 podría ser el año más violento en la entidad de continuar la tendencia a la alza en los feminicidios, de acuerdo a la información que ofreció ayer a siete años de la Alerta de Violencia de Género en Morelos, Juliana García Quintanilla de la Comisión Independiente de los Derechos Humanos en Morelos (CIDHM). Consideró como delicado que durante el 2019 se convirtió y sigue siendo el año más violento en la historia del estado para las mujeres al registrarse 100 crímenes en contra de mujeres. Lo preocupante, reiteró, es que los feminicidios hasta la fecha en este 2022 aún no se termina el recuento en razón de que en los últimos días se han registrado más asesinatos que se están documentando. Juliana García puntualizó que en la entidad morelense sigue lamentablemente una tendencia creciente de feminicidios particularmente de enero al 31 de octubre del 2022 en los que se han documentado 90 casos. La vocera de la CIDHM anunció en el marco del 25 de noviembre, Día Internacional por la Eliminación de la Violencia

contra las Mujeres, en la que presentó la segunda parte del Informe a 7 años de la AVG en Morelos, con el análisis de las medidas mandatadas a las dependencias del Gobierno del Estado y los índices de cumplimiento, documentando todos los casos de feminicidio y exigiendo que se lleven a cabo las políticas públicas que garanticen el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. Por ello, aseveró que el trabajo y resultados de las dependencias estatales encargadas de atender la AVG ha demostrado tener un estado fallido ya que sólo el Instituto de las Mujeres cuenta con una medida en proceso de cumplimiento. En ese sentido, advirtió que las demás dependencias no entregaron la información complementaria que corrobore lo señalado en sus escritos. Asimismo, hubo dependencias que no presentaron información o la información fue muy escasa. Adelantó que continuarán realizando acciones para lograr una vida libre de violencia contra las mujeres, al tiempo de exigir que haya un alto a la impunidad y que no se registre ya ni un feminicidio más en los diferentes municipios del estado.



En Morelos, **CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA** de Género contra Mujeres y Niñas

En 2015 La Secretaría de Gobernación (SEGOB) declaró a Morelos con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en 8 municipios:



La Alerta de Violencia de Género contra Mujeres brinda la oportunidad para que las autoridades municipales así como federales y estatales del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial; atiendan coordinadamente este problema social con acciones agrupadas en 3 medidas:



## Cuauhtémoc Blanco reiteró la lucha Vs. violencia a mujeres

DE LA REDACCIÓN

Con el fin de atender la violencia en contra de las mujeres que se registra en Morelos, el gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco Bravo, encabezó la mañana de este jueves la reunión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz en donde recibió a la titular del Instituto de la Mujer, Guadalupe Isela Chávez Cardoso. En el encuentro, el titular del Poder del Ejecutivo supervisó los operativos que se implementan en la entidad con la finalidad de disminuir la incidencia delictiva, para lo cual también estuvieron presentes el titular de la Comisión Estatal de Seguridad, José Antonio Ortiz Guarneros; y el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea. El mandatario estatal, ratificó la disposición que tiene su administración para trabajar de forma interinstitucional a través de políticas públicas de prevención y atención, por lo que anunció que Morelos es pionero en la adquisición de 300 pulseras inteligentes con botón de pánico en beneficio de mujeres en situación de violencia que cuentan con una medida de protección, a fin de fortalecer y reforzar la operatividad policial. Es por ello, que refrendó su compromiso de garantizar un estado en donde las mujeres no sean víctimas de hechos delictivos,

por lo que se reforzarán los operativos para atender los delitos en contra de este sector de la población. “Esta mañana presido la reunión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, para dar continuidad a la estrategia de seguridad a favor de la restitución de la paz social en la entidad. Nos acompaña la presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, Guadalupe Isela Chávez Cardoso con el objetivo de sumar esfuerzos y fortalecer las acciones a favor de la defensa del derecho de niñas, adolescentes y mujeres a una vida libre de violencia”, escribió en sus redes sociales. Cuauhtémoc Blanco, informó que se creó y capacitó a las Policías de Género en los ocho municipios con declaratoria de Alerta de Violencia de Género en Cuautla, Emiliano Zapata, Jiutepec, Cuernavaca, Puente de Ixtla, Temixco, Xochitepec y Yauatepec, además de que se han sumado a esta estrategia Jojutla, Tlaltizapán y Zacualpan de Amilpas. Cabe mencionar, que hasta el momento, se encuentran integradas por 48 elementos operativos, siendo estos 31 mujeres y 17 hombres, y 10 patrullas pertenecientes al Mando Coordinado y dos del municipio de Cuernavaca, sumando 12 unidades para la reacción de situaciones de violencia de género.

En análisis del Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas

# Morelos, en primeros lugares en los delitos de alto impacto

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El estado de Morelos ocupa los primeros lugares a nivel nacional en delitos de alto impacto como el secuestro, robo a bancos y despojo; segundo en robo de vehículo; tercero en feminicidios y robo a negocio de autopartes; así como el cuarto lugar en violaciones y homicidios dolosos, denunció Roberto Salinas del Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas. Indicó que desafortunadamente hoy en día no se ven hechos concretos que estén dando resultados en atender el tema de la inseguridad, derivado de que mientras las autoridades estatales y municipales se echan la pelota e incluso se acusan mutuamente por saber quién es el que tiene la responsabilidad de brindar seguridad; la ciudadanía, dijo, se encuentra en medio de la incertidumbre por el temor de no saber que va a pasar con el patrimonio y vida de las familias.

Roberto Salinas comentó que ante el incremento que se ha generado en diversos delitos en la entidad morelense se puede constatar que

no se está brindando la seguridad que merece la ciudadanía, por lo tanto dijo, ser insuficiente lo que hacen las autoridades en todos los ámbitos y niveles de gobierno.

Refirió que no atienden el problema; no son claros ni honestos con las acciones que se están llevando a cabo al no coordinarse con las acciones y en la que el pueblo ya no puede estar aguantando tanta problemática en temas de seguridad, señaló.

“Me parece que tienen que dar la cara; deben rendir cuentas de lo que han hecho o dejado de hacer para que a partir de una rendición de cuentas claras y efectiva, se tomen acciones para que haya responsabilidad”, puntualizó el director del Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas.

Puntualizó que para quienes no están haciendo su trabajo y lo hagan de forma incorrecta por la falta de resultados en materia de seguridad, por lo que consideró que es momento que se tomen las riendas de una manera profesional en las instituciones que brindan la seguridad y que merecen y anhelan los morelenses.

## Se llenaron ya albergues para féminas violentadas

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Por las agresiones que sufren cientos de mujeres además de que hay un gran número de menores de edad que han sido violentadas, los albergues en donde se les da ayuda y protege de ese tipo de eventos funcionan al total de su capacidad, afirmó Ana María Gutiérrez, representante del colectivo Con Decisión Mujeres por Morelos A.C. Expresó que la violencia sexual en menores ha sido el principal delito por el que llegan a estos lugares las mujeres y sus familias, por lo que es urgente que los diputados creen leyes más severas para los violentadores. Aseguró que hay albergues como el del “Vuelo de la Mariposa” que han sido hasta rebasados por la demanda de protección de parte de las féminas y sus familias, por lo que se requiere de que se habiliten nuevos espacios para darles apoyos a las mujeres que sufren de violencia. Observó que al menos

en el presente año han visto que la violencia contra las mujeres aumentó considerablemente, y no es que en años anteriores no se hayan presentado muchos casos, nada más que ahora aumentaron. La integrante del colectivo, fue una de las que tomó protesta como integrante del Sistema Municipal para Prevenir y Erradicar las Violencias contra las Mujeres (SMPASE) con el cual se busca continuar formando redes para desarrollar principios rectores, acciones afirmativas y mecanismos de prevención para atender, sancionar y erradicar la violencia en las mujeres, regidos por los principios de igualdad y no discriminación.

Relató que la violencia sexual es la que más se presenta actualmente, y lo más triste es que son niñas las violadas, embarazadas, y es aquí cuando siempre se habla de prevenir la trata, la violencia en las mujeres, pero nunca se habla del tipo que comete estos delitos, “de

los hombres que violan, lesionan, matan”, y que en muchos de los casos siguen en la calle cometiendo los mismos delitos porque al tener impunidad “creen que pueden seguir haciéndolo”.

Puntualizó que es a ese sector, las menores de edad, a quienes se le debe de poner atención y trabajar con ellas, para destruir esos estereotipos y roles, además de quitar ese machismo y patriarcado que sigue existiendo, en donde los hombres pueden tomar en su mano la vida de una mujer.

Por eso, consideró urgente que en el Congreso del estado, se trabaje en cambiar las leyes y se sancione más drásticamente la violencia familiar, ya que actualmente no es delito grave, aunque se siga de oficio, a fin de que el hombre antes de ejercerla lo piense mejor, porque si se mantiene la impunidad, la violencia contra las mujeres no va a disminuir sino por el contrario seguramente seguirá incrementándose cada día más.

**LOTERÍA NACIONAL**

**CUANDO ESTÉS DE SUERTE ¡JUÉGALE!**

Alegría **LOTERÍA** **.com**



GOBIERNO DE  
MÉXICO

HACIENDA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LOTERÍA  
NACIONAL

Debe sacarse a la entidad del rezago en que se encuentra, dijeron

# Analizan el PRI, PAN y PRD estrategia ante comicios 2024

DE LA REDACCIÓN

Los dirigentes en Morelos del Partido Acción Nacional (PAN), del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), sostu-

vieron una reunión para dialogar en materia electoral rumbo a las elecciones del 2024, en donde coincidieron en la necesidad de sacar a la entidad del rezago en el que se encuentra.

Fue la mañana de este jueves, cuando el lí-

der del tricolor, Jonathan Márquez; del Sol Azteca, Sergio Prado; y la del blanquiazul, Dalila Morales, sostuvieron el encuentro en un restaurante ubicado en la colonia Palmas del municipio de Cuernavaca, en donde a pesar de que fue en un lugar público, no se convocó a medios de comunicación. Sin embargo, los líderes partidistas escribieron en sus redes sociales que durante la reunión coincidieron en que Morelos se encuentra en una situación de crisis, por lo que es necesario trabajar de manera coordinada para mejorar a la entidad.

“Tras la reunión coincidieron que es tiempos de trabajar unidos para defender la democracia y salir de la crisis que viven actualmente las y los morelenses, por lo cual se requiere sumar esfuerzos para hacer frente a estas preocupaciones. Es tiempo de

trabajar Unidos, es tiempo de trabajar por Morelos”, se escribió en la cuenta de Facebook oficial del PAN Morelos.

Por su parte, el dirigente perredista señaló que Morelos debe ser el factor que una a distintas fuerzas políticas para rescatar la grandeza del estado que durante los últimos años ha ido disminuyendo.

Me reuní con mi amiga Dalila Morales, Presidenta Estatal del PAN Morelos y mi amigo Jonathan Márquez, Presidente del PRI Morelos.

“¡Coincidimos que Morelos es el proyecto Rescatar su grandeza, su paz y progreso de nuestro querido estado, debe ser nuestro objetivo. Es la mejor manera de defender a la democracia y acotar los males que azotan a los morelenses. ¡Morelos nos une!”, escribió Sergio Prado.



LOS DIRIGENTES EN MORELOS del Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional y del Partido de la Revolución Democrática, sostuvieron una reunión para dialogar en materia electoral rumbo a las elecciones del 2024, en donde coincidieron en la necesidad de sacar a la entidad del rezago en el que se encuentra.

## Desechan credenciales del INE, inválidas por motivos diversos

GUADALUPE FLORES

El Instituto Nacional Electoral (INE) en Morelos destruyó 50 mil 91 credenciales para votar que perdieron su vigencia, cuyo titular falleció o que están suspendidos de sus derechos electorales.

En entrevista, la vocal del registro federal de electores del INE en el estado, Brenda Castrejón Hernández, explicó que este proceso fue suspendido durante el confinamiento por la emergencia sanitaria por covid-19, sin embargo, este año se retomó. “Se destruimos 50 mil 091 formatos de credenciales que habían sido retiradas de los módulos de atención ciudadana en el estado de Morelos y que corresponden al universo de abril de diciembre del año

2020 y el primer trimestre del 2021”, dijo. Agregó que “esto qué significa, significa que cuando estuvimos en pandemia que fue a partir de marzo de 2020, se suspendieron varias actividades, dentro de ellas, algunas donde tenían que realizarse actividades de manera presencial con cierto tipo de mecanismos de seguimiento, uno de ellos fue precisamente estas destrucciones de credenciales que son trimestralmente”. Indicó que, al proceso de destrucción de las micas, asistieron como observadores representantes de los partidos políticos; tal como indican las nuevas disposiciones de este proceso.

El destino final del contenido triturado se definirá en los próximos días, informó la funcionaria federal electoral.

## Hay pruebas gratuitas a fin de detectar el VIH

DE LA REDACCIÓN

En el Día Nacional de la Prueba de Detección de VIH, que se conmemora este 24 de noviembre, Servicios de Salud de Morelos (SSM) informó que se cuenta con centros especializados para la prevención, detección y atención gratuita de VIH/Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

Ariana Reyes Aguilar, responsable estatal de la Coordinación de VIH, Sida, ITS y VHC de SSM, indicó que se intensifica la aplicación de pruebas en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención de Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), ubicados en Cuernavaca y Ayala, de manera segura, gratuita y confidencial.

“Invitamos a las y los morelenses a que acudan a las unidades, contamos con suficiente abasto de pruebas y medicamentos para la atención de VIH”, dijo.

Reyes Aguilar señaló que los grupos de mayor riesgo son: personas que hayan tenido relaciones sexuales sin condón, mujeres que están embarazadas o planean estarlo, quienes hayan compartido equipos de inyección para consumo de drogas.

Informó que en lo que va del 2022, se han realizado 24 mil 648 pruebas; es por ello que reiteró son voluntarias y anónimas; asimismo, SSM cuenta con personal calificado; además, se realizaron cuatro mil 387 pruebas de sífilis y siete mil 267 de virus de Hepatitis C; ante cualquier duda, pueden acudir a la unidad de salud que corresponda.

¿HACE CUÁNTO NO TE CHECAS?  
**¡ESTÁS A TIEMPO!**  
**VEN A PREVENIMSS**



**¡CHKT!**  
en línea 



**MÁS VALE UN CHEQUEO A TIEMPO**



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN  
**PREVENIMSS**

Chécate en la App IMSS Digital o en

[chkt.imss.gob.mx](https://chkt.imss.gob.mx) 



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**Apoya a la  
Selección Mexicana de Fútbol  
en su participación mundialista**

◆ ◆ ◆ ◆ ◆  
**Vive la fiesta en la  
pantalla gigante**



**México**

**Argentina**

◆ ◆ ◆ ◆ ◆  
**PARQUE DE BÉISBOL  
MIGUEL ALEMÁN**

**Asiste este sábado 26 de noviembre  
a partir de las 11:45 am**



SECRETARÍA DE  
TURISMO Y CULTURA





# “Muro de la Impunidad” en sede del P. Judicial, instalado por abogados

GUADALUPE FLORES

Abogados manifestaron temor por el aumento de la violencia e inseguridad; exigieron al Estado garantías para ejercer su profesión.

Los litigantes colocaron “El Muro de la Impunidad” en la explanada del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) en Cuernavaca, es protesta por los más de 23 asesinatos de abogados desde el 2012 a la fecha.

En su manifestación, demandaron a las autoridades de los tres poderes del Estado y municipales un alto a la inseguridad y generar acciones coordinadas para frenar la violencia.

Además solicitaron a los delincuentes que les permitan trabajar y “bajen” a la violencia.

También los integrantes del Consejo Auténtico de Abogados exigieron un cambio de estrategia de seguridad.

Incluso mejorar las acciones de prevención del delito para frenar la ola de violencia que afecta al gremio.

Uriel Guadarrama Carreño, representante del Consejo, externó que hay temor en su gremio, “porque no hay garantías de seguridad”.

Reveló que han aplicado medidas preventivas para su autocuidado como no atender clientes desconocidos o sin recomendación. Además de ajustar horarios de trabajo para evitar a ser víctimas de la inseguridad.

“Ya no atendemos en los despachos,

sino en lugares más públicos como cafeterías y restaurantes, ya sólo tra-

bajamos hasta las 5 de la tarde que aún está iluminado”.

Pero el litigante insistió que es necesario que se cambie la estrategia de

seguridad “porque no ha habido resultados”.

## La generación de Mujeres y Hombres de 10 tiene ya constancia que la avala

DE LA REDACCIÓN

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo encabezó la clausura del Programa Mujeres y Hombres de 10, por medio del cual se capacitó y otorgó herramientas, de manera gratuita a la primera generación conformada por mil 332 morelenses en 11 municipios, quienes ahora cuentan con habilidades e insumos para emprender negocios propios para sacar adelante a sus familias, y contribuir al desarrollo de sus comunidades con la generación de empleo.

La ceremonia se realizó en el Centro de Congresos y Convenciones Morelos, ubicado en el municipio de Xochitepec, donde el titular del Poder Ejecutivo en la entidad entregó constancias y equipo para trabajo a 22 beneficiados; el resto los recibió al término del acto protocolario. En su mensaje, el mandatario motivó a las y los beneficiados a crearse una mentalidad de triunfo, tener la voluntad de trabajar en equipo con sus familiares y vecinos; y sobre todo aprovechar que “este programa les da una gran oportunidad” de iniciar un proyecto económico.

“No les vamos a dar el pescado, los vamos a enseñar a pescar, y me da mucho gusto, porque siempre queremos que el gobierno los apoye y les ayude (...), esto es parte importante de lo

que queremos como sociedad; como siempre se los he dicho: hay que ayudarnos entre nosotros”, expresó.

Blanco Bravo les pidió que se ayuden entre sí, y dejen por un lado las diferencias, como ocurre en el Congreso del Estado, donde las y los diputados aprobaron un presupuesto 2023 en el que se veían beneficiados principalmente tres municipios.

Esta es la primera vez que la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) pone en marcha una estrategia con esta modalidad, ofertando cursos e insumos gratuitos.

La formación de las y los participantes se concretó a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (Icatmor), el cual ofreció talleres para 17 oficios distintos, que se llevarán a cabo en 11 municipios: Ayala, Cuautla, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Puente de Ixtla, Temixco, Tetecala, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Temoac.

En su intervención, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, titular de la Sedeso destacó que los cursos fueron impartidos durante 50 horas prácticas intensivas, en dos turnos, matutino y vespertino.

“Todos los que estamos aquí sin excepción alguna, somos parte de Mujeres y Hombres de 10, a unos nos tocó

hacer una cosa y a otros otra, pero hoy le enseñamos al pueblo de Morelos que las cosas cuando se hacen en equipo y con amor, se hacen bien”, relató. Por su parte, Ana Cecilia Rodríguez González, quien está al frente de la SDEyT, puntualizó que la capacitación y preparación para el trabajo ayudará al crecimiento integral de las personas en alguno de los oficios que se ofertaron, entre ellos, Elaboración y decoración de pasteles y gelatinas; Panificación; Corte y confección; Elaboración de mochila, bolsa y estuchera en tela; Manejo de herramienta y diseños de muebles de madera.

Además, Barbería clásica; Elaboración de productos de toquilla; Prevención, control y exterminación de plagas; Corte de cabello y tinte; Instalaciones eléctricas; Mantenimiento mecánico automotriz; Sistemas eléctricos para motocicletas; Mantenimiento general de jardines; Diseños y figuras con globo; Producción de insumos de limpieza para el hogar; Instalación profesional de calentadores solares, y Decoración y arte en uñas.

En representación de los egresados, María Guadalupe Martínez Contreras manifestó: “antes teníamos un futbolista de 10, ahora tenemos un Gobernador de 10”, y mostró su agradecimiento por diseñar esta estrategia que “ha sido una bendición”.

“Mujeres y Hombres de 10 no sólo

es un programa social, auténticamente es una herramienta útil de vida; el adquirir conocimientos no sólo es un beneficio para unas cuantas semanas, estoy segura que será un beneficio permanente para todas y todos mis compañeros, así como para todas nuestras familias”, exclamó.

Cabe mencionar que a las y los alumnos más destacados se les acercará a la Incubadora de Negocios, para disfrutar de todos los beneficios que otorgan instituciones como el Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (Fifodepi), el Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos) y la Dirección General Orgullo Morelos.

En esta clausura participaron Mónica Boggio Tomasaz Merino, jefa de la Oficina de la Gubernatura; titulares de secretarías: Samuel Sotelo Salgado, de Gobierno; Víctor Mercado Salgado, Movilidad y Transporte; Sandra Anaya Villegas, Administración y José Luis Galindo Cortez, Desarrollo Sustentable.

También Laura Erika Herman Muzquiz, directora general de Icatmor; Jorge Mario García Ávila, director del Servicio Nacional del Empleo (SNE) Morelos; la diputada Ariadna Barrera Vázquez; alcaldes y presidentes de los municipios en los que el programa tiene presencia.

**LOTERÍA NACIONAL**

**CUANDO ESTÉS DE SUERTE ¡JUÉGALE!**

**Alegría LOTERÍA .com**



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LOTERÍA NACIONAL

## DESDE LA TORRE

### Roberto Enrique Rodríguez Guerrero



La pesadilla para quienes sostienen económicamente al país, no termina, observan como el esfuerzo de tantos años, se está tirando a la basura, en aras de sostener en el cargo a un personaje que confundió la labor formal de un estadista, con la de un sátrapa, día a día inventa un distractor, en lugar de dedicarse a trabajar en el encargo constitucional para el que fue electo.

Convocar a una contramarcha, para conmemorar su cuarto año de gobierno, para la mayoría es un dislate, un presidente que no reconoce la ley, y pisotea la Constitución, nulificado el estado de Derecho, sistema judicial cooptado por el autócrata, informará acaso del embate hacia la UNAM, pretendiendo imponer rector para que se pierda la calidad educativa dando paso a la orden populista para que todo el sistema educativo se convierta en semillero ideológico, reformas sin saber dialogar con la oposición, ignorantes funcionarios públicos, que agachan la cerviz porque solo la palabra de AMLO es lo que cuenta, tampoco podrá reseñar la agresión a los medios de comunicación libres, exhibiendo y amenazando periodistas que no se ciñen a los intereses del inquilino del palacio nacional. El próximo domingo es un intento más en contra la libertad, la confrontación está a la vista con sus acérrimos enemigos de FRENA.

Desplante digno de un orate de opereta, nada le agradó la marcha de 850 mil ciudadanos que caminaron para defender al Instituto Nacional Electoral INE, defender la democracia, y nuestra querida libertad. Para satisfacer su ego convoca a la contramarcha, que se llevará a cabo el mismo día 27 de noviembre del Ángel de la Independencia al zócalo, el organismo FRENA (Frente Nacional Anti AMLO), que desde el principio del mandato, señaló las pifias que están sumiendo al país en una caótica crisis, en la mayoría de los ámbitos en los que AMLO interviene, por ceguera y terquedad, cancela el Nuevo Aeropuerto de la CDMX, que por estas fechas estaría funcionando y desahogando el tráfico aéreo del Benito Juárez, un diseño del premio mundial del Pritzker, Norman Foster que tiene en su haber 7 de los aeropuertos más importantes del mundo; ordena el fallido aeropuerto Felipe Ángeles, que solo tiene 30 vuelos al día contra 1000 de la CDMX, para Ripley, ni el mismo López Obrador hace uso del AIFA; cancela en el norte del país en Mexicali, Baja California, una empresa

## Aquam facimendici officillati

productora de cerveza, instruyó a la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que negara en definitiva los permisos ambientales de construcción de Constellation Brands, que había otorgado el gobierno anterior, por el supuesto "falta de agua", con su método hasta el momento infalible "fue por la voluntad del pueblo"; Destruye el sistema de salud, que naufraga por la falta de directrices acordes a las necesidades de la población, se colapsó el abasto de medicamentos, perjudicando de tal manera, a los niños con cáncer, a la fecha fallecieron cerca de 2000 por esta inhumana decisión; se acabó el "guardadito" que se había logrado en varios sexenios que le antecederon, en cantidad de 500 mil millones de pesos, que a la fecha se desconoce el destino en que fueron gastados; se comienzan a sentir los estragos de dos temas torales en la vida nacional: la negativa del presidente de llevar la fiesta en paz con los académicos, con las organizaciones de la sociedad civil, con los expertos dentro de la administración pública, deliberadamente busca iniciar pleitos con prácticamente toda la inteligencia mexicana; y la cercanía entre del amlover Ken Salazar y Palacio Nacional, ahora que pasaron las elecciones en el país vecino, tendremos la embestida de los republicanos con la información top secret, de las arbitrarias actitudes despreciativas de AMLO contra su gobierno, que perjudicarán en corto plazo al gobierno mexicano y beneficiará los intereses estadounidenses.

Temas repetitivos de proyectos fallidos como el Tren Maya 230 mil millones, que no se terminará en esta administración, la refinería Olmeca de Dos Bocas inaugurada, con un costo a la fecha de 233 mil millones de pesos, pero que a la fecha no produce un solo litro de gasolina, tal vez hasta el 2028 y el aeropuerto en la Base militar de Santa Lucía, 85 mil millones, estas tres planificaciones, dan la estratosférica cantidad de 548 mil millones de pesos y si le sumamos los 331, 996 por la cancelación del Nuevo Aeropuerto de la CDMX, tenemos que son 879,996 mil millones de pesos que dicha sea la verdad, son dineros tirados a los intereses de la cúpula de militares corruptos (guardia pretoriana de AMLO), listos para un golpe de estado, o para ser utilizados en las próximas elecciones. Eso es lo que en pesos está costando la dictadura; ya que estamos en números, la SEDENA tiene en inmuebles más 50 mil millones de pesos y de presupuesto 58 mil 520.06 y la Secretaría de Marina 25

mil 389.21.

Si el presidente López toca el tema de seguridad, simplemente los 135 mil homicidios en solo 4 años de gobierno rebasan a los que tuvieron Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto; en feminicidios en 2022, suman 234; y en economía el Banxico proyecta que la economía mexicana crecerá 2,2% para 2022. Lo único que no informará a detalle serán las ganancias de los cárteles asentados y dueños del 75% del territorio nacional, convirtiéndose en las empresas trasnacionales más importantes, tampoco explicará por qué los cárteles dominan una serie de delitos en sus territorios, desde el tráfico de personas hasta el tráfico sexual. Llevan a cabo secuestros y extorsiones, lo que obstaculiza el comercio y hace que la gente huya de sus hogares.

Guacamaya Links en sus documentales hackeados puso al descubierto que el mandatario perdió el rumbo, y su salud mental lo hace proclive a malas decisiones, y cueste lo que cueste tratará de imponer su voluntad ¿capricho?, destruir la democracia, con toneladas de confeti y loas para reafirmar su ego, las cifras que rebasarán por el acarreo superará los 100 millones de pesos entre los pago a corifeos, renta de camiones, lunch, playeras, gorras, que revelarán la desesperación que se vive en una administración que se está hundiendo. Habrá que desentrañar el origen de estos millones que se gastarán en la contramarcha, nada nuevo bajo el sol el partido oficial no puede ganar sin hacer trampa y, de no asegurar la continuidad, sus principales representantes podrían verse enfrentados a responsabilidades incluso penales sobre lo acontecido en estos años.

La última y nos vamos: La prueba de fuego será evitar la confrontación verbal y física de los chairros de morena contra los críticos de FRENA, en voz de Gilberto Lozano líder de este organismo, manifiesta que tienen armada una estrategia jurídica y logística, para no poner en riesgo la integridad de los asistentes, demorando la salida del ángel de la Independencia. López Obrador, sin lugar a dudas echará mano de las rudezas contra FRENA, puede darse el caso de tener un mártir entre los de morena para después erigirse en víctimas y utilizar a las fuerzas armadas para amañar la represión contra sus adversarios, ¿otra matanza como la de Tlatelolco?

## OPINIÓN

### José María Román



## AMLO y su coro

Decía el viejo político revolucionario Potosino uno de los primeros fundadores del abuelo del PRI actual (PNR), Gonzalo N. Santos que: "Cuando ladran los perros, solo el que va al frente sabe porque ladra, los demás solo son coro"

La marcha del próximo domingo carece en el fondo de una razón de ser, en realidad ni siquiera AMLO sabe o define por qué quiere llevar a cabo con esa marcha: ¿Marcha en favor de sí mismo?, porque él siendo autoridad la va encabezar, ¿Contra el INE que tanto odia, no obstante ser una institución del pueblo que incluso le otorgó el triunfo?, ¿Contra la oposición siendo él quien encabeza el gobierno y ser el gobernante que debe respetarla? Pero insisto, y pregunto: ¿Qué le dolió al señor Presidente? ¿Qué el pueblo bueno haya salido de manera espontánea por sí mismo a reclamar su derecho y decirle no a su reforma?, ¿Que él no promoviera ni encabezara la marcha anterior? Y no es porque no tenga el Presidente derecho a realizar la del domingo venidero, sino porque el motivo para llevarla a cabo es un absurdo desperdicio de recursos en todos los niveles de los gobiernos del país porque quien paga no es el marchista generalmente acarreado, es el sistema en su conjunto. Y es que todas las marchas requieren recursos y las marchas nacionales concentradas en la Ciudad de México, requieren todavía más recursos. Para el gobernante, generalmente ese no es el problema porque tiene a su disposición la enorme cantidad de impuestos que los mexicanos aportamos para el sostén y trabajo gubernamental. Como en el fondo y tratándose de dinero no hay control en su manejo en esta adminis-

tración y si lo hubiera en algunas áreas, es fácil eludirlo mediante el disfraz de la obra pública sin licitación, hecho que ya le es característico a esta administración, pues los recursos están a sus órdenes.

Ya en las redes comienza a darse a conocer la forma y las términos de cómo se financia esta marcha que viene: Los estados aportarán, lo mismo los municipios Morenitas de una cantidad de dinero salida de sus arcas bajo disfraz del gasto público a precio alzado y por otro lado, exigiendo a los funcionarios de alto y mediano nivel el que aporten un tanto por ciento de su salario a la de a fuerzas, so pena de afectación a sus condiciones de trabajo. Otra forma de engrosarla, son los acarreados es a los que no aporten dinero, aportan personas (hasta 6 u 8 se piden a los empleados) de su familia o amigos bajo advertencia de que si no cumplen afectarán sus contratos o condiciones de trabajo con el gobierno. Es decir, recurren a la vieja treta priista de juntar gente. Hay que sumar a esto a sus seguidores radicales que no entienden que el dinero que se les entrega de los programas sociales, no es dinero de AMLO o del gobierno, sino de los ciudadanos que trabajan y contribuyen con sus impuestos, que deberían ser utilizados en la obra pública y no en marchas que tienen un perfil personal del político mayor en turno (AMLO).

Pero...¿Cuál es el objetivo de la marcha?, porque la marcha anterior formada por voluntarios no acarreados fue legítima, y en el fondo el verdadero pueblo que marchó tuvo como razón de ser al efectuarla el defender a su órgano electoral, el INE a fin de que no sea modificado en lo esencial en las reformas propues-

tas, defendió lo vital de su existencia conquistada por décadas de lucha que es lograr alejarlo del manoseo del poder, que es su formación ciudadana y SU INDEPENDENCIA DE LOS PODERES que forman el gobierno. Defendió su derecho de ser el mismo el pueblo el que juzgue con su voto libre y secreto al poder, lo regule, lo someta con todo derecho por ser el poseedor del poder original de la nación que en los ciudadanos reside como lo reza la Constitución que nos gobierna. No fueron a defender a Córdoba, su presidente, no fueron a pretender quitar a AMLO del poder, no hubo desmanes en la marcha y sí, vimos a un pueblo educado a la altura de una democracia a la que todos debemos someternos, no perfecta desde luego, pero perfectible a través de reformas, como eliminar plurinominales, restar recursos a los partidos, disminuir al número de legisladores, etc., pero jamás quitar su autonomía y menos elegir consejeros que solo propiciarían más corrupción que implica una campaña nacional para serlo, y arriesgándonos a que el INE en su consejo se integre por personas no concedoras del derecho, sino populistas que nos llevarían a una aventura trágica al enfrentar, como antes se hacía a las diferentes corrientes sociales del pueblo y de los partidos en razón del potencial mal manejo que pudiera darse. Esto es simple: AMLO ES EL GOBIERNO, los marchantes libres con voluntad propia, los no acarreados, ES EL PUEBLO.

¿Cuál ladrido más fuerte escucharemos, el del gobernante en turno o el de los libres que son LOS CIUDADANOS DEL PUEBLO que expresó su voluntad en la marcha anterior?

# Pide SMMyT, otra vez, pidió no recurrir a coyotes en trámites

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Debido a que se espera que haya un aumento de más del 50 por ciento en los diferentes trámites que se realizan en la delegación de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMMyT), de Cuautla, para el cierre del año, personal de la dependencia llamó a los usuarios a no contratar los servicios de los conocidos coyotes, debido a que ahora la atención es más eficiente y no se tardan las gestiones que se realizan. El delegado de la SMMyT, Mauro

Osorio Díaz manifestó que es posible que haya un incremento de trámites, tomando en cuenta que el secretario Víctor Mercado Salgado, promueve el remplazamiento de las unidades de los campesinos, cañeros y del sector agrario de sus vehículos automotores del 2012 para abajo, además de las motocicletas con las que puedan contar. Relató que con los descuentos que se están haciendo hasta el 31 de diciembre, habrá una mayor demanda de gestiones. Pidió a la población acudir a las oficinas de la delegación directamente,

ya que ahí se les brindará de manera gratuita y amable la información a todos aquellos que necesiten de un servicio, y que no se necesitan de trámites burocráticos luego de que será ahí mismo donde se tendrá que pagar únicamente el costo que la gestión tiene y no comisiones extras como llegó a suceder en otras épocas en donde era el clásico “pedir para los refrescos”. Indicó que el horario de atención de la delegación es de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, siendo antes del mediodía cuando hay menos gente en la dependencia y un trámite com-

pleto se puede hacer en menos de 40 minutos.

Mencionó que ellos se encargan de lo que pasa de la puerta de la delegación hacia dentro, y no pueden controlar lo que pasa en la calle, aunque se sabe del trabajo de los llamados “coyotes”, que buscan una oportunidad para poder, según ellos, realizar las gestiones en menos tiempo, lo que ya no se les permite, para que las personas hagan los trámites por ellos mismos y no recurrir a los “gestores” que se llevan pingües ganancias. Consideró que el aumento de los

trámites es porque la mayoría de los campesinos además de aprovechar los descuentos comprometidos por el secretario de MyT, Mercado Salgado por instrucciones del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, tendrán los recursos económicos por la venta de sus cosechas. “Lo que buscamos es que los campesinos regularicen sus unidades vehiculares, para que de esa forma no sean víctimas de coyotes o oficiales que se aprovechan de que sus vehículos no cuentan con las placas o traen permisos que pueden apócrifos”, finalizó.



**DEBIDO A QUE** se espera que haya un aumento de más del 50 por ciento en los diferentes trámites que se realizan en la delegación de la Secretaría de Movilidad y Transporte de Cuautla, para el cierre del año.

## Se dispersan 190 mdp aquí para los programas sociales federales

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Un universo de 180 mil beneficiarios de los programas de la Secretaría del Bienestar hay en Morelos, con lo que bimestralmente se dispensan entre ellos 190 millones de pesos, destacó el delegado del Bienestar en Morelos, Raúl Anaya Rojas. Dio a conocer que en estos días se inició el pago bimestral de la mayoría de los programas como la beca Benito Juárez, Jóvenes Construyendo el Futuro, 65 y Más y Mujeres Embarazadas, entre otros. El funcionario federal indicó que es necesario que los beneficiarios se presenten a hacer válido su apoyo, a fin de que no pierdan sus derechos, por creer que así cobran más por dejar de hacerlo en el tiempo en que se les da la información del cobro. Relató que ya hay nuevas normas y es por eso que se les hace un llamado para que en el tiempo que les corresponde sus becas o apoyos que les son entregados de manera bimestral. Informó que hay personas, sobre todo adultos mayores, que no se presentan a cobrar de manera puntual, lo que no puede ser debido a que Los adultos mayores que acostumbran a acumular varios bimestres sin cobrar podrían perder su pensión del bienestar para

2023, advirtió el delegado federal, Raúl Anaya Rojas, debido a que es el último del año y en relación al número de personas afiliadas se definirá el padrón del siguiente año, por lo que se calcula que son alrededor de 300 los que no acuden a hacer el cobro correspondiente. Mencionó que es entendible que haya quienes por alguna enfermedad o contrariedad sea familiar o de trabajo no puedan acudir a hacer el cobro, solo que hay algunas personas que acostumbran a dejar dos o tres periodos sin cobrar para retirar todo junto. Detalló que el próximo año 2023, se espera que haya un aumento importante en la pensión, sobre todo de los adultos mayores, por lo que es necesario que se presenten para que sean considerados no vaya siendo que sean borrados de las listas. Apuntó que si hay gente que no cobró en dos periodos anteriores se les va a suspender su pago, entonces es importante no dejar pasar este último del año y tener la certeza de que en enero puedan cobrar normalmente. Señaló que actualmente la pensión universal para adultos mayores asciende a 3 mil 800 pesos por bimestre, para el 2023 se espera un incremento del 25 por ciento, lo que se traduciría en 4 mil 900 pesos.

## Se destinan más recursos para fortalecer unidades económicas

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) impulsa la conservación de más y mejores empleos en beneficio de la comunidad, a través de apoyos financieros para el fortalecimiento de las unidades económicas, por ello, mediante el Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos), informa sobre las cifras dispersadas al mes de octubre de 2022.

Por consiguiente, Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la SDEyT, indicó que se está avanzando en temas de cultura financiera, ya que a la fecha se han vinculado 174 millones 722 mil 393 pesos provenientes de Fondo Morelos, a través de tres mil 933 créditos, lo que permitió conservar siete mil 570 empleos directos. “Aunado a lo distribuido por el Instituto, en alianza con Nacional Financiera (Nafin) se dispersaron 601 millones 670 mil pesos, be-

neficiando a 292 empresas, preservando cinco mil 840 puestos de trabajo, logrando una derrama total de 776 millones 392 mil 393 pesos en cuatro mil 225 negocios, salvaguardando trece mil 410 plazas laborales”, detalló.

Al respecto, Raúl Capitán Contle, director general de Fondo Morelos, señaló que en lo que va del presente año la ministración quedó de la siguiente manera: para “Mujeres Emprendedoras modalidad Grupal” 75 millones 407 mil pesos, en tres mil 369 créditos y para “Mujeres Emprendedoras categoría Individual” se cubrieron 263 préstamos por un monto de siete millones 600 mil 500 pesos.

Igualmente, añadió que para “Microfinanciamiento Individual” se dieron 677 mil 500 pesos en 38 préstamos; en “Morelos Contigo” se continúa trabajando, por lo que se han otorgado 127 operaciones de crédito por un monto de un millón 860 mil pesos, mientras que para el programa “Fortalece” se concedieron siete millones 693 mil

600 pesos, beneficiando a las y los 80 empresarios solicitantes.

Por otra parte, el funcionario estatal, destacó que para “Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs)” se entregaron 81 millones 072 mil pesos a 54 empresas, conservando dos mil 129 puestos de trabajo formales y adicionalmente, se otorgó un crédito del “Programa Emergente para Reestructuración de Pasivos con Instituciones Financieras” por un monto de 211 mil 793 pesos.

Asimismo, para el caso del “Programa Primer Impulso” se benefició con un crédito de 200 mil pesos, que servirán para poner en marcha un negocio de esencias en Cuernavaca, lo que generará empleos directos.

Finalmente, Raúl Capitán, reiteró que los esquemas siguen disponibles para quienes cumplan con los requisitos y recaló que todos los trámites son gratuitos, sin intermediarios y se pueden solicitar de manera digital en el portal [www.fondomorelos.gob.mx/](http://www.fondomorelos.gob.mx/)

## Entregó el presidente Rafael Reyes apoyos para viveristas

DE LA REDACCIÓN

Para respaldar la actividad económica que realizan 190 viveristas del municipio de Jiutepec, este jueves el alcalde Rafael Reyes entregó apoyos en especie consistentes en bombas para riego, desbrozadoras y paquetes de bolsas negras, por otra parte macetas, almácigos y materia prima para el proyecto “Conservación y uso sustentable de cuetlaxochitl del Texcal”.

A nombre de las y de los integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec, el presidente municipal compartió con los viveristas la importancia que tiene construir espacios de solidaridad entre todos, además se comprometió con los productores a que en el año 2023 se volverá a apoyar al sector; Rafael Reyes agregó que los recursos irán a los sectores que más lo necesitan.

En relación a los apoyos a productores de plantas de ornato de los pueblos de Atlacomulco y Cliserio Alanís, así como

de diferentes colonias de Jiutepec, el Gobierno con Rostro Humano hizo una inversión de 950 mil pesos con recursos económicos provenientes del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) del ejercicio 2022.

Por cuanto al proyecto “Conservación y uso sustentable de cuetlaxochitl del Texcal” la administración municipal destinó 100 mil pesos del FAEDE 2022 en apoyos en especie para los Bienes Comunales de Tejalpa; los trabajos están orientados al cuidado de la flor de nochebuena que crece de manera silvestre en el Área Natural Protegida Parque Estatal.

A lo largo de cuatro años (2019-2022) el Gobierno con Rostro

Humano encabezado por el edil Rafael Reyes ha proporcionado apoyos por dos millones 436 mil 362 pesos con 48 centavos a 805 viveristas de los diferentes núcleos ejidales; 2019 (231 beneficiarios con 387 mil 221 pesos con 84 centavos) 2020 (188, 315 mil 140 pesos con 64 centavos) y 2021 (196, 784 mil pesos).

Asistieron al evento los regidores y las regidoras del Ayuntamiento de Jiutepec: Daniel Reyes, Asenet Alvabera, Jorge Erik Alquicira, Adrian García, Raúl Martínez, Patricia Lizzet Ramírez, Natalia Solís y Rosa Martha Villalobos, además Silvestre Castillo Valadez y Adelaido Vara Morán, Comisariados Ejidales de Progreso y Atlacomulco, así como Luis Lisandro Zagal Velázquez, Presidente de los Bienes Ejidales de Tejalpa.

# Ambientalistas llaman la atención sobre daños a mantos acuíferos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Organizaciones ambientalistas, académicas y diversas comunidades de Morelos, Estado de México y la Ciudad de México urgen al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, así como a autoridades de dichas entidades federativas, y de la capital del país a implementar acciones urgentes para frenar la devastación del Bosque de Agua, a causa de la tala de árboles y la urbanización ilegal que se realiza en diferentes localidades. Dieron a conocer que el Bosque

de Agua, dota del vital líquido a gran parte de la Ciudad de México, además los Estados de México y Morelos, por lo que, de no frenar la devastación, esta zona de recarga de los mantos acuíferos podría desaparecer en los próximos 30 años, o hasta en menos tiempo, como ya se empezó a observar.

Señalaron que hace más de un año, una diputada federal anunció la presentación de un Plan Integral de Saneamiento y Recuperación del Río Cuautla ante la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en el que se propo-

nía la protección de dicho sistema natural, que comienza en los bosques de Atlahuatla, Estado de México, en las faldas de los volcanes Popocatepetl e Iztaccihuatl, y que da vida a la región del valle de Amilpas.

Las organizaciones Terra Fraterna, Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire de Morelos, Acción Ecológica, A.C., El Huerto de Epicuro, Nueva Asociación de Abogados Morelenses para México, Colegio de Abogados, A.C., Taller de Innovación Sustentable, Academia Mexicana de Derecho Ambiental, A.C., Cinema Plane-

ta, Plásticos ¡NO Gracias!, Friday for Future Yautepec y Pracmatic Actions, A.C., son las que están denunciando que hay una tala inmoderada de la zona protegida del corredor ecológico Ajusto-Chichinautzín.

Observaron que por la apatía de las autoridades y legisladores federales y locales de las 3 entidades federativas involucradas, han abandonado las acciones para la preservación del medio ambiente y con ello han contribuido a la destrucción de las zonas de reserva ecológica prácticamente en todo el país. "Morelos, Estado de

México y Ciudad de México no se han escapado y al final, sus habitantes serán los que padezcan de una escasez grave de agua.

Sobre el proyecto que se presentó para el rescate del ecosistema del Río Cuautla, la legisladora federal que lo presentó, les informó que desde hace algunos meses está en la dirección general de Conagua y que el documento proponía además de atender las descargas de aguas negras, diez acciones en las que deberían participar las autoridades de los tres niveles de gobierno de las tres entidades involucradas.



**ORGANIZACIONES AMBIENTALISTAS**, académicas y diversas comunidades de Morelos, Estado de México y la Ciudad de México urgen al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, así como a autoridades de dichas entidades federativas a implementar acciones urgentes para frenar la devastación del Bosque de Agua, a causa de la tala de árboles y la urbanización ilegal que se realiza en diferentes localidades.



## Congreso busca que la reconstrucción de seno para víctimas de cáncer sea ley

DE LA REDACCIÓN

El Pleno Legislativo aprobó el dictamen de la Comisión de Salud, derivado de una iniciativa de la diputada Paola Cruz Torres, para incorporar en la Ley de Salud del Estado de Morelos las normas necesarias para diferenciar la salud reproductiva de la atención a la salud de la mujer, para que el Sector Salud asuma como prioridad la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia del cáncer de mama y cervicouterino. También indica que los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Gobierno del Estado de Morelos deberán determinar en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, así como en los ejercicios subsecuentes, la suficiencia presupuestal que se estime necesaria para dar inicio al cumplimiento de este decreto como la asignación de recursos públicos para la reconstrucción de seno a quienes hayan sido sometidas a una mastectomía.

Respecto del impacto presupuestal se estima que se irán ajustando en términos de las proyecciones de inflación, crecimiento económico e incremento presupuestal proporcional.

La partida presupuestal provendrá del incremento que sea autorizado por el Poder Legislativo para el programa de diagnóstico y tratamiento oportuno del cáncer de mama y cervicouterino que ya cuenta con un presupuesto de \$5'000,000.00 (Cinco Millones de Pesos 00/100 MN).

El dictamen destaca en la materia

de la iniciativa, que ésta propone que se incorpore en la Ley de Salud del Estado de Morelos, un capítulo para la atención a la salud de la mujer sin que esta necesariamente se vincule con la salud reproductiva, con el propósito de establecer la diferencia entre las potencialidades reproductivas, del resto de las patologías propias de la anatomía y fisiología de la mujer.

El documento señala que el cáncer de mama es un problema de salud pública grave y que requiere una atención prioritaria, digna y completa en nuestro país; para sobrevivir a esta enfermedad, las mujeres se enfrentan a tratamientos y procedimientos dolorosos, tediosos y riesgosos; uno de ellos es la mastectomía (cirugía para extirpar un seno), cuyo impacto no solo es físico, también es psicológico, por lo que muchas mujeres deciden someterse a un procedimiento de reconstrucción mamaria.

En México, subraya el dictamen, mueren cerca de 38 mil mujeres al año a causa del cáncer, sin embargo, nuestra legislación local contempla al cáncer de mama en el mismo apartado que la planificación familiar.

El decreto aprobado reforma la fracción III del artículo 37; deroga la fracción I del artículo 75 y del artículo 77, y adiciona un Capítulo IX para la Atención de la Salud de la Mujer, así como los artículos 88 quaterdecies, 88 quincecies, 88 sexdecies, 88 septendecies y 88 octodecies, todos de la Ley de Salud del Estado de Morelos.

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efraín Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldee Castillo Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Carlos Gallardo Sánchez**  
DIRECTOR ADJUNTO

**Eduardo Olvera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**José Luis Urióstegui Salgado**  
CONSULTOR JURÍDICO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 34 / #11480

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

# Ven resultados de operativos; la gente sale con mayor confianza

**DE LA REDACCIÓN**

El reforzamiento de los operativos de seguridad en Cuernavaca están provocando que más personas salgan a realizar compras durante la tarde y la noche, reconocieron panaderos de Cuernavaca.

De acuerdo con el presidente de productores de pan artesanal, Jorge Hernández García, en las últimas semanas se ha visto en las calles una mayor presencia de elementos del Ejército Mexicano, de la Comisión Estatal de Seguridad y de la Guardia Nacional, quienes realizan distintos

operativos de seguridad en las colonias con más altos índices delictivos.

“Sí hemos visto que luego de los anuncios que hicieron las autoridades sobre la llegada de más elementos de las fuerzas federales, tanto del Ejército como de la Guardia Nacional, hay más presencia de operativos en las colonias, no solo en la Antonio Barona, sino en muchas colonias más en donde hay muchos delitos, en donde los delincuentes

estaban haciendo de las suyas, pero afortunadamente ya están estos operativos”, explicó.

El empresario precisó, que estos operativos están provocando que los ciudadanos se sientan más seguros por lo que están saliendo más a las calles para realizar sus compras durante la tarde y la noche, lo que genera más ventas para los panaderos.

“Estamos contentos porque estos operativos están ofreciendo seguridad a los ciudadanos, ya

hay más confianza, la gente se siente más segura y ahora salen más a las calles, salen a comprar más tarde, ahora las panaderías están cerrando más tarde cuando antes tenían que cerrar temprano por la inseguridad, por el temor a ser asaltados”, dijo.

Hernández García concluyó, al solicitar que estos operativos no terminen con la finalidad de que la incidencia delictiva siga disminuyendo en beneficio de los ciudadanos.

## En Jojutla, se inauguró comienzo de pavimentación en colonia Alta Vista

**DE LA REDACCIÓN**

El presidente municipal Juan Ángel Flores Bustamante, llevó a cabo la entrega de la obra de pavimentación en una primera etapa de la calle Lorenzo Vázquez en la colonia Alta vista, una de las principales vialidades en la zona alta, que ahora favorecerá para el ingreso del transporte público.

El edil, acompañado de la Síndica Amada Martínez Morán, las Regidoras Patricia Luna Domínguez, Mirsa Berenice Suárez Maldonado y el Regidor Reyes Bruno Oliveros, se comprometió con los vecinos a continuar con los trabajos de pavimentación en dos etapas más, que permita conectar con la colonia vecina Pedro Amaro.

El alcalde destacó la participación de los ciudadanos para trabajar coordinadamente y lograr avanzar en las necesidades de infraestructura social de Jojutla, resaltando que con esta pavimentación son beneficiados vecinos, adultos mayores, niños y niñas que utilizan este camino para ir a la escuela, que permitirá la circulación del

transporte público.

Al respecto, Ribisel Xinol Morales, ayudante municipal resaltó el gran beneficio que trae para la colonia esta primera etapa de pavimentación en una de las principales calles que conecta con la colonia vecina, permitirá que las personas puedan caminar con mayor seguridad.

El presidente, junto con sus compañeros de cabildos y vecinos del lugar, realizó el ya tradicional recorrido sobre el tramo de la nueva calle pavimentada.

Previó a la inauguración, el alcalde llevó a cabo el arranque de los trabajos de la obra de pavimentación en una primera etapa de la avenida 18 de marzo en la colonia Emiliano Zapata, con la presencia de vecinos del lugar.

En el acto se contó con la presencia del Contralor municipal Javier Cabrera Ruiz; el Secretario Municipal Joseph Jesualdo Vega Gutiérrez; el Secretario de Obras Públicas y Reconstrucción Omar Velasco Mondragón; el director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Raúl Herrera Flores.



El reforzamiento de los operativos de seguridad en Cuernavaca están provocando que más personas salgan a realizar compras durante la tarde y la noche, reconocieron panaderos de Cuernavaca.



Ayuntamiento de Jiutepec  
RENOVAMOS EL SENTIMIENTO.  
GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO  
2022 - 2024

## CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA 2022

NOVIEMBRE	COLONIA/UNIDAD HABITACIONAL	DIRECCIÓN
MARTES 8	VALLE DE LAS FUENTES	CALLE FUENTE DE OAXACA #145
JUEVES 10	HACIENDA DE LAS FLORES	PRIVADA JAZMINES #4
MARTES 15	SAN CRISTÓBAL LOS LIRIOS	CALLE PENSAMIENTO Y LA ROSA (EN LA CANCHA)
JUEVES 17	JOSÉ G. PARRES	CALLE EMILIANO ZAPATA S/N (FRENTE A LA IGLESIA)
MARTES 22	CAMPANARIO	CALLE EMILIANO ZAPATA S/N (AYUDANTÍA)
JUEVES 24	CALERA CHICA	CALLE IGNACIO ZARAGOZA S/N (AYUDANTÍA)
MARTES 29	CONSTITUCIÓN	CALLE VENUSTIANO CARRANZA ESQ. JESÚS GARCÍA (AYUDANTÍA)



Uso obligatorio de cubrebocas



Aplicación de gel antibacterial



Acceso solo al interesado

**CAMPAÑA GRATUITA**

**9:00 A 14:30 HORAS**

Secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación.

7773214248

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

# El Congreso aprobará en tiempo y forma presupuesto justo y social

**DE LA REDACCIÓN**

Luego de las constantes declaraciones del gobernador, así como de integrantes de su gabinete, en las que acusan una negativa de parte de las y los diputados de la LV Legislatura para consensuar modificaciones al presupuesto de egresos para el próximo año, el Congreso de Morelos informa que con base en lo que establece la Constitución del Estado, desde la devolución del Paquete Presupuestal 2023, por parte del Poder Ejecutivo, la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública ha comenzado un análisis técnico jurídico puntual a cada una de las observaciones realizadas al documento aprobado de forma soberana por unanimidad de 15 diputados en una votación democrática de Pleno.

Así, el Congreso del estado se ha mantenido respetuoso del procedimiento establecido para el caso específico de las observaciones formuladas por el titular del Poder Ejecutivo, garantizado en los artículos 48 y 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, y se mantiene firme en la convicción de trabajar

por la sociedad y en favor de la misma.

El presupuesto aprobado por el Poder Legislativo ha sido distribuido de manera equitativa y previendo en todo momento, las necesidades primordiales para la ciudadanía, como son salud, educación, desarrollo económico y social, obra pública e infraestructura carretera, así como la mejoría financiera de los municipios, y en esta ocasión, con una marcada inversión a los rubros de seguridad, persecución del delito y procuración de justicia, tal como ha sido el principal reclamo de los ciudadanos.

Respecto de la posibilidad de interponer una controversia constitucional, el Poder Ejecutivo estará en su momento en el derecho que le otorga la Constitución para promoverla, de considerarlo pertinente, ya que se reitera, por parte del Poder Legislativo el respeto a la legalidad, a la división de poderes y a las atribuciones conferidas a cada uno de ellos.

Por ello exigimos al titular del Ejecutivo respete la división de poderes, condición indispensable para el equilibrio democrático y que cesen los intentos de ejercer presión mediática a través de rue-

das de prensa, dado que el proceso de análisis en curso, garantiza la aprobación de un Presupuesto

2023 que obedezca a los reclamos de los ciudadanos de Morelos y en el que serán tomadas en cuenta las

reflexiones de todas y cada una de las fuerzas políticas con representación en el Congreso del estado.

## Reprueba comercio los “abrazos y no balazos” porque no funciona

**JORGE RAFAEL SÁNCHEZ**

**Cuatla, Mor.-** La política implementada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de “abrazos y no balazos”, para brindar seguridad a la población ha sido un fracaso y por más que se envíen elementos del Ejército y de la Guardia Nacional, así como de la Marina, no habrá resultados porque los delincuentes trabajan de manera impune, afirmó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Cuatla y la Región Oriente (Canaco-Servytur), Juan Ambrosio Díaz Olvera.

El dirigente camarl sostuvo que hay mucha preocupación entre el gremio industrial empresarial, comercial y profesional debido a que la violencia no cesa en Cuatla y diariamente se escucha que hay balaceras en laguna parte de la ciudad sea en la mañana, al me-

diódía, la tarde o la noche. Dio a conocer que no pueden decir que están mintiendo, porque se puede ver como hasta escuelas han tenido que modificar horarios o han adoptado protocolos de seguridad entre los estudiantes.

Indicó que en el caso del municipio, el alcalde Rodrigo Arredondo López, solo ha tenido pretextos para no responsabilizarse de la inseguridad que priva, porque no hay una estrategia concreta contra los grupos criminales. Dijo que se anuncia la llegada de más elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Marina, Armada de México (Semar), y que se hacen operativos, y las balaceras, los asesinatos, los robos y demás delitos siguen igual y hasta creciendo.

Precisó que ya se vio que la política de “abrazos y no balazos”, es un fracaso en el país y Morelos no es

la excepción, porque los delitos de alto impacto no se han reducido no tampoco los demás, por el contrario han aumentado. “No hay de otra se tiene que combatir a las células criminales, porque así lo está demandando la población, no son unos cuantos, somos todos los que andamos con temor, los que tenemos que cuidarnos nosotros mismos para prevenir ser una víctima u estadística más”, subrayó.

Apuntó que es urgente que haya cambios, porque así como están las cosas, la inseguridad va a terminar por provocar el cierre de cientos de negocios y con ellos que haya más desempleo porque los trabajadores se van a tener que ser despedidos. Abundó que hay resultados que se están viendo, hay cierre de negocios, y de continuar el mismo estilo o la misma política, serán más los establecimientos que cierren para emigrar a lugares más seguros.



## PAGO ANUAL ANTICIPADO

### IMPUESTO PREDIAL 2023

# 16%

NOVIEMBRE 2022

# 14%

DICIEMBRE 2022

Paga tu predial y participa en la rifa de un automóvil

# 50%

EN EL CRÉDITO FISCAL A JUBILADOS, PENSIONADOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y MADRES SOLTERAS.

LUGAR	DÍA	HORA
Presidencia	Lunes a viernes Sábado	8:00 a 16:00 horas 9:00 a 15:00 horas
Centro Integral de Servicios Jiutepec (Plaza Cedros)	Lunes a viernes Sábados	8:00 a 16:00 horas 9:00 a 15:00 horas
Delegación CIVAC	Lunes a viernes Sábados	8:00 a 16:00 horas 9:00 a 15:00 horas
Walmart Cuauhnáhuac	Lunes a domingo	10:30 a 18:00 horas
Mega Soriana Cuauhnáhuac	Lunes a domingo	10:30 a 18:00 horas

Con estado de cuenta bancarizado en banco BANORTE, BBVA y Azteca, así como en TELECOMM y tiendas OXXO del estado de Morelos y en la página del municipio [www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 404 35 81

www.jiutepec.gob.mx

# Alumnos de UAEM obtienen medallas en la Olimpiada Nacional de Química

## DE LA REDACCIÓN

Juan Pablo Degda Carreido, estudiante de la Escuela de Técnicos Laboratoristas (ETL) de la Universidad Autónoma de Morelos (UAEM), obtuvo una medalla de oro en la 32ª Olimpiada Nacional de Química, realizada del 14 al 17 de noviembre en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y es preseleccionado para la competencia internacional de esta disciplina, informó Eduardo Ángel García Ramírez, profesor de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQeI) y delegado estatal de Olimpiada de Química.

Agregó que Adrián Pacheco Toledo, también alumno de la ETL de la UAEM y Uriel Beltrán Quiroz, de la Preparatoria El Peñón, ubicada en Jonacatepec, Morelos, obtuvieron medallas de plata; y Yael Soriano de los Santos, del Cetis 43, obtuvo medalla de bronce, resaltó el también entrenador Eduardo Ángel García. García Ramírez dijo que la Olimpiada de Química es organizada por la Academia Mexicana de Ciencias con el objetivo de promover esta ciencia entre las y los estudiantes del nivel medio superior a nivel estatal y nacional, además de ser una competencia en la que se eligen a quienes obtienen los mejores puntajes para integrar la selección nacional que participará en la Olimpiada Internacional de Química y la Olimpiada Iberoamericana de Química a realizarse en 2023.

Eduardo García destacó que la FCQeI de la UAEM, mediante un equipo de profesores entrenadores, prepara y elige a cuatro estudiantes que representan a Morelos en la Olimpiada Nacional, previa realización de la Olimpiada Estatal de Química, que este año tuvo tres sedes de aplicación de exámenes: Jojutla, Cuernavaca y Cuautla.

El delegado de la Olimpiada de Química en Morelos, detalló que para la preparación de las olimpiadas, las y los estudiantes tuvieron un arduo entrenamiento de siete meses en la FCQeI, con el que reforzaron sus conocimientos de química orgánica, inorgánica y físico química.

“La directora de esta facultad, Viridiana León Hernández, ha dado la importancia que requieren las olimpiadas para mantener actualizado al equipo de profesores entrenadores e impartir los entrenamientos de la manera más eficiente posible”, dijo. Con este logro, Juan Pablo Degda Carreido, estudiante de la ETL de la UAEM, se encuentra entre los 15 preseleccionados para participar en la Olimpiada Internacional de Química a realizarse en Zúrich, Suiza en 2023, que requerirá un nivel de conocimientos más avanzado; por lo que seguirá su entrenamiento de forma presencial con los profesores de la FCQeI y de forma virtual con académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Sonora.



**JUAN PABLO DEGDA** Carreido, estudiante de la Escuela de Técnicos Laboratoristas de la UAEM, obtuvo una medalla de oro en la 32ª Olimpiada Nacional de Química, realizada del 14 al 17 de noviembre en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y es preseleccionado para la competencia internacional de esta disciplina, informó Eduardo Ángel García Ramírez, profesor de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería y delegado estatal de Olimpiada de Química.

**5/10K**  
**CARRERA JUVENIL**  
**JIUTEPEC 2022**

**DOMINGO 4 DE DICIEMBRE**  
**8:00 HORAS**

**Salida y Meta: Sam's Jiutepec (Ángel de la Independencia)**

**CORRE TROTA CAMINA**  
CUOTA DE RECUPERACIÓN

**REGÍSTRATE**

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO: 7771108212 (LLAMADAS Y WHATSAPP)

[www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)



Dirección de Deporte



Sindicatura



Dirección de Turismo

LA SINDICATURA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTE Y DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE JOJUTLA

# CONVOCAN



A ATLETAS Y AL PÚBLICO EN GENERAL A PARTICIPAR EN LA

## CARRERA ATLETICA CON CAUSA

### GANALE LA CARRERA A LA VIOLENCIA

A BENEFICIO DEL REFUGIO DE LA MUJER

**DISTANCIA: 4.3 KM**

**FECHA: 26 DE NOVIEMBRE**

**HORA: 7:00 AM**

**COSTO DE INSCRIPCIÓN: \$200.00 PESOS (INCLUYE PLAYERA Y MEDALLA)**

**SALIDA: CARRETERA FEDERAL ALPUYECA - JOJUTLA (FRENTE AL HOTEL MONTECARLO)**

**META: ZOCALO MUNICIPAL DE JOJUTLA**

**REGISTRO DE PARTICIPANTES EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DEL DEPORTE Y DE TURISMO**



TELÉFONO:

**777 228 22 49**

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
GUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200**



DIRECCIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE JOJUTLA



# Fortalece FGE coordinación con el Legislativo y el TUJA

## DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de lograr instrumentar acciones que permitan la atención y seguimiento de adolescentes en contacto con la ley, al tiempo de establecer mecanismos que permitan fortalecer el núcleo social en donde se desarrollan y combatir las conductas antisociales, este jueves se reunió el Fiscal General Uriel Carmona Gándara con Julio César Solís Serrano, presidente de la Comisión de Seguridad en el Congreso local, y con

Adriana Pineda Fernández, Magistrada Presidenta del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes (TUJA).

Durante la reunión se realizó un análisis de la incidencia delictiva y de las conductas antisociales en donde se ven relacionados adolescentes en contacto con la ley, así mismo las zonas donde se registran hechos con apariencia de delito y el impacto en la sociedad.

Coincidieron en la importancia de fortalecer las acciones institucionales para la atención multi-

disciplinaria de las juventudes, así como los sistemas de reincorporación social de aquellos que por la comisión de conductas antisociales enfrentan internamiento.

Es en este sentido que desde las áreas de procuración e impartición de justicia, en conjunto

con el legislativo, se establecerán propuestas que permitan la atención social de los adolescentes y la atención de áreas como la prevención, el fortalecimiento del núcleo familiar y la reincorporación de quienes se vean relacionados con cualquier conducta antisocial.

En la reunión de trabajo se estableció la importancia de mantener un trabajo conjunto permanente, y a través de la coordinación con las distintas autoridades impulsar el fortalecimiento de las acciones institucionales en beneficio de todos los sectores de la sociedad.

## Promueve Cuauhtémoc Blanco mejor sueldo para trabajadores de gobierno

### DE LA REDACCIÓN

El gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco Bravo, entregó dictámenes nivel 228 a personal sindicalizado que labora en el Poder Ejecutivo y órganos constitucionales autónomos de la entidad, de esta manera se contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la base trabajadora y la de su familia.

Este jueves, el mandatario estatal encabezó el acto oficial llevado a cabo en el Centro Cultural Teopanzolco (CCT), de Cuernavaca, en donde señaló que “es muy importante este logro para el beneficio de la plantilla laboral, porque desde que llegamos hemos trabajado de la mano con el sindicato para que ustedes estén bien y sean beneficiados”.

Mediante esta asignación, se da cumplimiento al acuerdo establecido el 07 de enero del presente, entre el Gobierno del Estado y el Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo, Entidades Paraestatales y Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Morelos (S.U.T.P.E.E.P.O.C.A.E.MOR.). Cuauhtémoc Blanco resaltó, “esta ceremonia es ejemplo de que el pueblo es primero para la transformación que vive el país, agradezco a todas y todos su esfuerzo, lealtad y compromiso como servidores públicos, sin ustedes este gobierno no saldría adelante, ustedes son parte importante e integral de esta administración”.

Al respecto, Sandra Anaya Villegas, secretaria de Administración, comentó que “gracias al compromiso del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, se han visto beneficiadas con un reconocimiento económico a su trabajo, a su esfuerzo y vocación de servicio; hoy ustedes recibirán un documento que

da evidencia material de justicia y congruencia, que lleva implícito el esfuerzo de una administración por seguir ampliando los alcances de un trabajo digno”.

Por su parte, Santiago Enrique Muñoz Nava, secretario general del S.U.T.P.E.E.P.O.C.A.E.MOR. expuso, “esto es un gran logro para nuestra organización y para cada una de las y los trabajadores beneficiados; usted señor Gobernador, desde el principio de su administración y durante la gestión de este comité ha demostrado su interés en el bienestar de las y los trabajadores, le ha apostado a la mejora constante de sus condiciones humanas, laborales, sociales y familiares que nos permiten una mejor calidad de vida”.

Asimismo, Karen Yuridia Arias Hernández, trabajadora sindicalizada de la Secretaría de Administración indicó, “quiero agradecer al señor Gobernador y a las autoridades que hicieron posible el logro de este beneficio para el personal sindicalizado del Poder Ejecutivo. La entrega de los dictámenes que hoy recibimos, nos brindan certeza jurídica y administrativa en nuestras plazas, esto significa para todos nosotros y nuestras familias, estabilidad laboral y un beneficio económico que hoy reconocemos”.

A este evento asistieron titulares de secretarías, Samuel Sotelo Salgado, de Gobierno; Víctor Mercado Salgado, de Movilidad y Transporte; Ana Cecilia Rodríguez González, de Desarrollo Económico y del Trabajo.

Además de Amalia Berenice Hernández Bracho, directora general de Desarrollo Organizacional de la Secretaría de Administración; Juan José Morales Sánchez, director general de Recursos Humanos del Gobierno del Estado; así como representantes del Congreso local.



**CON LA FINALIDAD** de lograr instrumentar acciones que permitan la atención y seguimiento de adolescentes en contacto con la ley, este jueves se reunió el Fiscal General Uriel Carmona Gándara con Julio César Solís Serrano, presidente de la Comisión de Seguridad en el Congreso local, y con Adriana Pineda Fernández, Magistrada Presidenta del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes.

## Esperan una gran afluencia para el festival de Sabor Es Morelos

### DE LA REDACCIÓN

En el marco del anuncio de la décima primera edición de Sabor Es Morelos a realizarse el 03 y 04 de diciembre en el corredor de la calle Hidalgo en el centro de Cuernavaca, Esther Elena Peña Núñez, directora del Fideicomiso Turismo Morelos (Fitur), consideró que derivado de este importante evento gastronómico se espera una afluencia aproximada a las 90 mil personas.

En este sentido, la funcionaria destacó que tanto desde la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC), que encabeza Julieta Goldzweig Cornejo, como del propio Fitur, se está dando un especial impulso al segmento de turismo gastronómico como atractivo turístico en la entidad.

Y reiteró el compromiso del Gobierno estatal con esta edición que, al contar con la participación

de más de 60 restaurantes de Morelos, generará una derrama importante no sólo para el Centro Histórico de la ciudad de Cuernavaca, sino también para el sector turístico empresarial de todo el estado frente a las próximas vacaciones de invierno.

“La relevancia de este evento que integra la participación de artesanos y productores en su corredor gastronómico y pabellón artesanal, radica en que es un espacio ideal para una óptima promoción de la riqueza culinaria, cultural y turística que constituye y distingue al bello estado de Morelos y nos da reconocimiento internacional como la Eterna Primavera”, afirmó.

Durante el anuncio, realizado en rueda de prensa coordinada con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) y representantes de la Embajada Italiana, se

destacó el posicionamiento que este tipo de eventos da al estado en la agenda turística de la zona centro del país.

En este contexto, Peña Núñez agradeció especialmente la presencia del embajador italiano en México, Luigi de Chiara, y le recomendó conocer la amplia variedad gastronómica como los moles de la región de Cuentepec y Xoxocotla, así como la cecina originaria de Yecapixtla, mismos que representan las raíces culinarias y tradicionales de la cocina morelense. Por su parte, Griselda Hurtado Calderón, presidenta de la Canirac, añadió que en esta muestra se honrará a las cocinas locales y la cultura de los pueblos, por lo que se tendrá como invitado especial al municipio de Jojutla y al estado de Tlaxcala, e invitó a la ciudadanía a prepararse para el fin de semana más delicioso del año en Morelos.

# Dice el IEBEM que va a investigar intoxicación en escuela secundaria

## DE LA REDACCIÓN

Con relación a la información vertida en redes sociales sobre una presunta intoxicación de estudiantes al interior de la Escuela Secundaria Número 4 "Valentín Gómez Farías" localizada en la capital morelense, el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) informa:

Este organismo rechaza y condena tajantemente todo acto que atente contra la salud de cualquiera de las y los miembros de la comunidad educativa dentro y fuera de las escuelas de la entidad; las maestras y

maestros de Morelos mantienen un cuidado y respeto absoluto de las niñas, niños y jóvenes morelenses, conduciéndose siempre con esmero y dedicación a la tarea que tienen encomendada.

Por tal motivo, con base en lo publicado en plataformas digitales, se instruyó a la Dirección Jurídica del IEBEM a iniciar de manera inmediata con las investigaciones correspondientes para deslindar responsabilidades y aplicar, en su caso, las sanciones a las que haya lugar, aún y cuando el IEBEM no ha recibido, hasta esta fecha, denuncia formal alguna por parte de las madres, padres

o tutores de dicho centro escolar.

Paralelamente, el Departamento de Desarrollo Educativo, a través de la Coordinación de Convivencia Escolar, llevará a cabo la intervención oportuna mediante cursos y talleres de capacitación en materia de identificación, prevención y erradicación del consumo de sustancias nocivas para la salud al interior de este plantel.

A su vez, se solicitará el apoyo y respaldo de las instancias de procuración de justicia correspondientes para la intensificación del patrullaje y rondines en las inmediaciones de esta escuela en los horarios de ingre-

so y salida del mismo.

Cabe destacar que, a la fecha, las clases al interior de la Escuela Secundaria número 4 "Valentín Gómez Farías" no se han visto interrumpidas, por lo que se continuarán efectuando con normalidad, bajo la premisa de no interferir con el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiantado adscrito a este centro educativo.

El IEBEM reitera el compromiso del magisterio morelense en el profesionalismo respetuoso y comprometido con su tarea y el cuidado y atención de las niñas, niños y adolescentes de Morelos.

## Estudiantes de la UAEM, primer lugar en concurso Techstars Startup Weekend

### DE LA REDACCIÓN

Por diseñar un proyecto de un asistente inteligente para personas con debilidad visual, estudiantes de la maestría en Sustentabilidad Energética del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), obtuvieron el primer lugar en la Segunda Edición de Techstars Startup Weekend Morelos 2022.

Las y los alumnos de la maestría en Sustentabilidad Energética ganadores son: Leslie Quintana Fuentes, Adrian Martínez González, Javier Rodríguez Degante, Diego Hernández y Flavia Rivero Barbera, quienes integraron el equipo "Distancia Cero" y compitieron con diversos equipos de otras universidades del país.

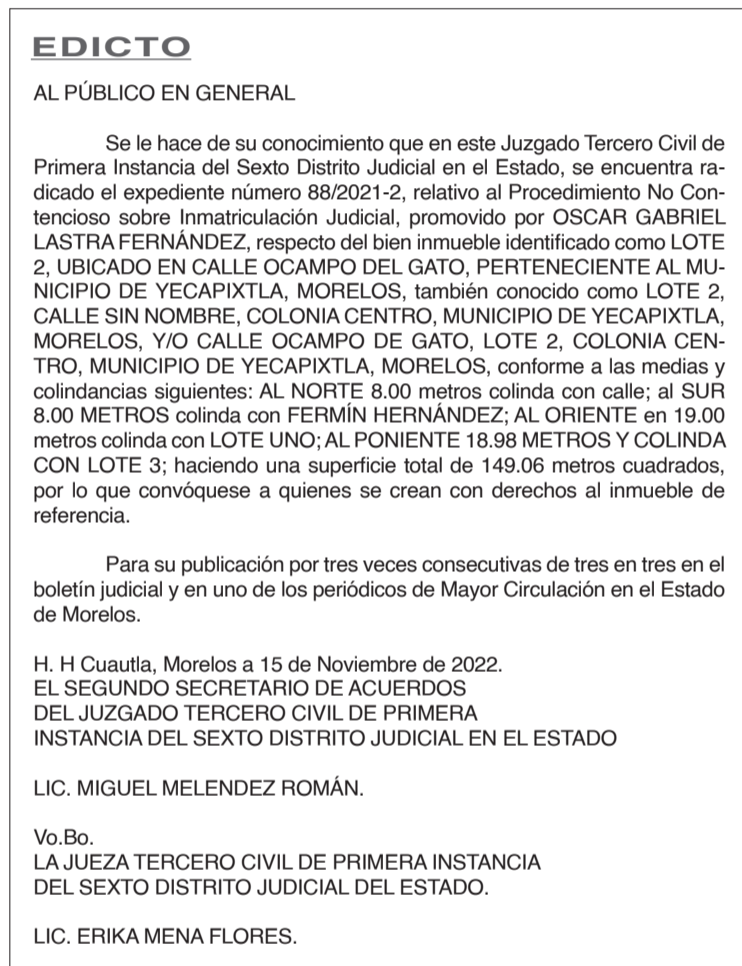
Durante el concurso se coloca un problema social que los equipos participantes deben solucionar en 33 horas, con la oportunidad de incubar y desarrollar el proyecto ganador como una empresa en desarrollo.

Flavia Rivero Barbera, explicó que junto a sus compañeros propusieron el diseño de un asistente inteligente para personas con debilidad visual, con el cual puedan comunicarse de manera independiente, sin la necesidad de otra persona cercana, mediante un sistema de inteligencia artificial y microcontroladores con base en impulsos eléctricos.

"El proyecto tiene el potencial de cubrir discapacidades múltiples en las personas, como la audición además de la debilidad visual, al brindarles independencia de sus familiares. Buscamos desarrollar nuevas oportunidades y acceso a las familias con escasos recursos económicos para adquirir esta tecnología, porque la ciencia debe traer beneficios sociales, económicos y de salud, pues se trata de un ecosistema complejo interrelacionado", destacó.

A raíz de este reconocimiento, el equipo de estudiantes de la UAEM tendrá diversas reuniones con empresas tecnológicas, que pueden ser posibles aliadas para impulsar el proyecto diseñado.

Cabe destacar que en la Segunda Edición de Techstars Startup Weekend Morelos 2022, participaron cerca de 400 jóvenes reunidos en el Museo de Ciencias de Morelos, para identificar y desarrollar una solución a una problemática social que pueda traducirse en un emprendimiento sostenible.



**EDICTO**

Cuernavaca, Morelos; a 18 de Octubre de 2022.

C. MA. ISABEL OCAMPO MENDOZA.  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha catorce de julio de dos mil veintidós, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 98/2021 Primera Secretaria, relativo al Juicio CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR sobre GUARDA, CUSTODIA y ALIMENTOS DEFINITIVOS, promovido por FLAVIO ANTONIO OCAMPO VERGARA contra MA. ISABEL OCAMPO MENDOZA, se ordenó emplazar a MA. ISABEL OCAMPO MENDOZA, por EDICTOS, en términos de lo ordenado por auto de siete de mayo de dos mil veintiuno, a quien se le concede un plazo de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda entablada en su contra, plazo que empezara a contar a partir de la última publicación; con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, se le tendrá por confesos los hechos de la demanda que se deje de contestar y se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo, se hace del conocimiento que las copias de traslado quedan a su disposición en esta Secretaría; de igual forma, se le requiere para que designe abogado patrono que la represente en juicio, asimismo que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso contrario, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial que edita este H. Tribunal.

Nota: Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

A T E N T A M E N T E.  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.LIC. LUZ MARIA FLORES CONTRERAS.  
Vo. Bo.  
JUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MARIA DE LOURDES ANDREA SANDÓVAL SÁNCHEZ.

**EDICTO**

Jiutepec, Mor; a 03 de Noviembre de 2022.

SE CONVOCAN HEREDEROS

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el expediente número 745/2022-3, relativo a la denuncia de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de ANTONIO ACOSTA HERRERA denunciado por ZEFERINA OCAMPO TORRES, quien falleció el día siete de marzo del dos mil diecinueve y quien tuvo su último domicilio el ubicado en: Calle 20 de noviembre número 22 Colonia Centro de Jiutepec, Morelos, Municipio de Jiutepec, Morelos, en el cual se ordenó convocar a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores para que se presenten en el juicio a deducirlos, haciéndoles saber de la presente sucesión, para el efecto de que dentro del plazo de quince días, que se contara a partir de la última publicación de los edictos, mismo que se señala de forma discrecional por parte del suscrito juzgador en términos de lo dispuesto por el artículo 146 del Código Procesal Familiar en vigor, comparezcan a esta autoridad a deducir los mismos y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en Jiutepec, Morelos, apercibidos que en caso de incumplimiento, las subsecuentes notificaciones, aún las personales se les harán y les surtirán efectos por medio del Boletín Judicial que se edita por parte de este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, haciendo de su conocimiento que se SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS que refiere el artículo 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el "Boletín Judicial" que se edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Tercera Secretaria de Acuerdos.

M. EN D. ERIKA ROCÍO BAÑOS LÓPEZ.

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado.

LIC. DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL

**EDICTO**

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 427/2022-1 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de ARTURO GALARZA MOZO quien tuvo como último domicilio ubicado en casa habitación ubicada 6656 San Juan St. Paramount, California, C.P. 90723 y falleció dieciocho de febrero de dos mil veinte, denunciado por JULIO CESAR GUERECA ESCOBAR EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE GENESIS LUDIM GALARZA DÍAZ y YOLANDA DIAZ AVITIA por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la inteligencia que entre una y otra publicación deberán existir diez días hábiles, sin contar en estos los días en que se fijen los edictos, de igual forma no se cuenten entre estas fechas sábados, domingos ó días feriados considerados días inhábiles.

Jonacatepec, Morelos, a 17 de noviembre del 2022.

A T E N T A M E N T E.  
LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA  
LA SECRETARIA DE ACUERDOSVo. Bo.  
JACARANDA MARTÍNEZ MORALES

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

**EDICTO**SE CONVOCA A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante éste Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del estado de Morelos, compareció la ciudadana VERÓNICA LIZSETTHER CARRILLO HERNÁNDEZ, en su carácter de descendiente, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE VERÓNICA CARRILLO HERNÁNDEZ, quien falleció el día veinte de junio de dos mil veinte, habiendo sido su último domicilio el ubicado en Calle Guayaba 24-A, Unidad Jardines de Xochitepec, Código Postal 62790, en el Municipio de Xochitepec, Morelos, registrado bajo el expediente número 421/2022, radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

A T E N T A M E N T E  
Xochitepec, Morelos, a 26 de Septiembre del 2022.Vo.Bo.  
D. en D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.  
Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado

LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES.

Primera Secretaria de Acuerdos

**EDICTO**

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 314/2022-1, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GENARO CHINO CARRERA Y/O GENARO CHINO, denunciado por PRUDENCIANO, JOSÉ SALVADOR, ADRIÁN, GENARO todos de apellidos CHINO CASTRO, así como XOCHITL CHINO GARCÍA; de cujus quien falleció el veintinueve de abril de dos mil veintidós, y su último domicilio lo fue el ubicado Calle Huamuchitl, número 48, Colonia el Capulín, Oaxtepec, Municipio de Yautepec, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en un periódico de mayor circulación del Estado de Morelos.

Yautepec, Morelos, a 28 octubre del 2022  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUÁREZ

Vo. Bo  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS

**EDICTO**

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JOSEFINA TREJO ARANA también conocida como JOSEFINA TREJO y/o JOSEFINA TREJO DE MEJIA Y/O JOSEFINA TREJO DE M, quien falleció el DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE, y su último domicilio fue el ubicado en Calle del Jazmín, Lote 2, Colonia Narciso Mendoza, Cuautla, Morelos. Radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 1007/2022-3, señalándose para que tenga verificativo la Junta de Herederos a las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 22 de Noviembre de 2022.

A T E N T A M E N T E  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ALEJANDRA CAMPUZANO RODRÍGUEZ.

Vo. Bo.  
A T E N T A M E N T E.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES.

**EDICTO**

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE J. ASCENSION MIRANDA RAMIREZ; quien falleció en AVENIDA PASEO DEL FERROCARRIL 88, TLALNEPANTLA, CP. 54090, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO, EL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO, A LAS DIECISEIS HORAS CON OCHO MINUTOS, habiendo sido su último domicilio el ubicado en la calle Rubén Darío número 418, colonia Carolina, CP. 62190, Cuernavaca, Morelos, radicada en la Tercera Secretaría bajo el número 457/2022.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las DOCE HORAS DEL DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos a dieciseis de noviembre del dos mil veintidós.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVÁN AMADOR DÍAZ.

Vo. Bo.  
JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA



# Este hombre es acusado de violar a menor de Tlaltizapán

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, consiguió vincular a proceso a un joven señalado de agredir sexualmente a una menor de edad en el municipio de Tlaltizapán.

Luego de que elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) ejecutaran el mandato judicial librado en contra de Daniel "N", de 26 años de edad, la agente del Ministerio Público

(MP) especializada llevó al investigado ante el juez que lo requirió. En la audiencia, la representante social formuló imputación en contra de Daniel "N" por la posible comisión del delito de violación agravada, en perjuicio de la menor víctima, de 12 años de edad.

Con base en la denuncia, se establece que el dos de octubre de este año, Daniel "N" habría lacerado sexualmente a la víctima, quien a pesar de intentar librarse del presunto agresor, no pudo conse-

guirlo debido a la diferencia de la fuerza física.

Familiares de la víctima acudieron ante la Fiscalía regional para dar cuenta de lo sucedido, iniciándose así las indagatorias pertinentes que permitieron establecer la probable participación de Daniel "N" en este hecho delictivo.

En la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, realizada en la Ciudad Judicial Jojutla, la representante social obtuvo para el imputado la medida cautelar de prisión preventiva.

Posteriormente, la agente del MP logró la vinculación a proceso contra el imputado, con la subsis-

tencia de la medida cautelar y plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.



Daniel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP

# Por abuso sexual a una adolescente deberá Jesús N enfrentar un juicio

DE LA REDACCIÓN

Al cumplimentar la Agencia de Investigación Criminal (AIC) la aprehensión de Jesús y/o Marcelino "N", la Unidad Especializada en Delitos Sexuales de la Fiscalía Regional Oriente obtuvo de la autoridad judicial un auto de vinculación en su contra por el delito de violación agravada y abuso sexual agravado en agravio de una adolescente.

Fue en el mes de enero de la presente anualidad cuando la víctima adolescente de 14 años de edad se encontraba al interior de su domicilio en compañía de su padrastro, inmueble ubicado en el municipio de Totolapan, momento en el que el hombre tomó de la mano a la víctima, a quien llevo a una habitación en donde la despojó de algunas prendas de vestir y consumó la violación, agresiones que continuaron

hasta el mes de junio.

La adolescente víctima refirió que cuando cursaba el cuarto año de primaria su padrastro abusaba sexualmente de ella y fue hasta el mes de enero del presente año que la comenzó a violar.

Posterior al hecho la víctima con apoyo de la delegada del DIF del municipio de Totolapan, acudió a las instalaciones de la Fiscalía Oriente en donde se realizó la denuncia correspondiente y el Ministerio Público ejerció la acción penal obteniendo de la autoridad judicial una orden de aprehensión en contra del presunto agresor.

Jesús y/o Marcelino "N" fue detenido por agentes de la AIC en el barrio Santiago del municipio de Yauatepec, y al desarrollarse la audiencia inicial la Fiscalía vertió elementos de prueba que le permitieron al juzgador emitir un auto de vinculación a proceso en su contra por el delito de violación agravada y abuso sexual agravado, por lo que impuso el plazo de 15 días como cierre de investigación complementaria y se fijó como medida cautelar la prisión preventiva.



Jesús y/o Marcelino "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP

# Paseaba en Temixco con una moto que resultó ser hurtada

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta participación en el delito de posesión de vehículo de procedencia ilícita y/o lo que resulte, en el municipio de Temixco.

La tarde de este martes, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle General Marce-

no Barragán de la colonia Morelos, los oficiales tuvieron a la vista a un hombre que viajaba a exceso de velocidad a bordo de una motocicleta, poniendo en riesgo su integridad física y la de las personas que transitaban por el lugar.

Motivo por el que le solicitaron que se detuviera, pero lejos de acatar las indicaciones aceleró más su marcha, fue gracias a la pronta reacción de los elementos de la Policía Morelos que lograron

darle alcance metros adelante y al cotejar los números de serie de la motocicleta marca Italika tipo DM-200, color rojo, sin placas de circulación, fue vía radio que se notificó que el vehículo presentaba reporte de robo vigente.

Por lo anterior fue detenido Edgar Eduardo "N", de 26 años de edad, siendo presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.

# En Jantetelco pudo la Policía recuperar esta unidad pesada

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron un vehículo con reporte de robo, en el municipio de Jantetelco.

La tarde de este martes, los policías fueron alertados vía radio sobre un tractocamión reportado como robado durante la mañana, el cual contaba con sistema de GPS e indicaba encontrarse sobre el camino a Amilcingo, en la colonia La Normal del municipio de Jantetelco.

De inmediato los oficiales se tras-

ladaron al lugar, en donde tuvieron a la vista un vehículo marca Howo, color blanco, tipo tractocamión, con placas de circulación del Estado de México, el cual presentaba huellas de desvalijamiento.

Al investigar los numerales ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, se corroboró que presentaba reporte de robo vigente, por lo que se solicitó el apoyo de una grúa para su traslado a un corralón, en donde quedó a resguardo y disposición de la autoridad competente para su investigación.

